En la página tercera: CINEMATOGRAFICAS.

Precio de venta en toda la República: 20 Centavos

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

COTIZACIONES:

LONDRES, la libra:	Bs. 50.17 1/2
PARIS, el franco:	Bs. 0.67 1/4
NEW YORY, el dólar:	Bs. 1014
ALEMANIA, el marco oro:	Bs. 4.09.—
ARGENTINA, el peso:	Bs. 2.86
BRASIL, el reis:	Bs. 0.62
CHILE, el peso:	Bs. 038 1/2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PERU, el sol:	Bs. 258

Año XX || No. 5919 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Viernes 3 de julio de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

"En el nombre de Dios, apurensé"



Tal era el grito angustiado de los sepultados vivos de la mina de Moose River, exhortando a los mineros que trataban de salvarlos. Entretanto, trescientos hombres manejaban febrilmente las palas, en una carrera con la muerte en la que obtuvieron una victoria parcial, pues uno de los sepultados sucumbió a las penurias ocasionadas por la humedad, el frío y el hambre.

En Ginebra opinan que no reconocerán las conquistas hechas mediante las armas

Se impuso la declaración del delegado argentino

GINEBRA, 2. (U. P.) — Hoy continuó considerando la Asamblea de la Sociedad de Naciones, la cuestión ítalo-etiope. Enorme concurrencia llenaba los palcos y galerías del recinto, que siguió con notoria animación las alternativas de la discusión.

POSICION DE LA ARGENTINA

El delegado argentino señor Cantilo, en nombre de su gobierno, expresó que no reconocería las conquistas hechas por medio de las armas, refiriéndose a la cuestión de la anexión de Etiopía. Esta declaración fué muy aplaudida por los delegados y el público concurrente.

OPINION DEL URUGUAY

El señor Guani, delegado del Uruguuy, apoyando la declaración de Cantilo, manifestó que sostenía la tesis que la conquista no da derecho. También declaró que apoyaba el abandono de las sanciones contra Italia.

CHILE APOYA A LA ARGENTINA

Don Manuel Rivas Vicuña, delegado de Chile, pronunció un extenso discurso, apoyando la declaración de la Argentina respecto a la tesis de que la conquista no da derechos. Declaró que Chile reconsideraría su afiliación a la Liga en caso que no se restableciera la confianza en la eficacia de sus procedimientos.

A continuación propuso que la Liga estudiara de inmediato los medios para dar un carácter de universalidad a la Institución.

El delegado señor Munch, de Dinamarca, se opuso al reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia, sosteniendo con calor la tesis argentina.

Los delegados de Suiza y Holanda participaron de la opinión del señor Munich.

LA MUERTE DE LAS SANCIONES

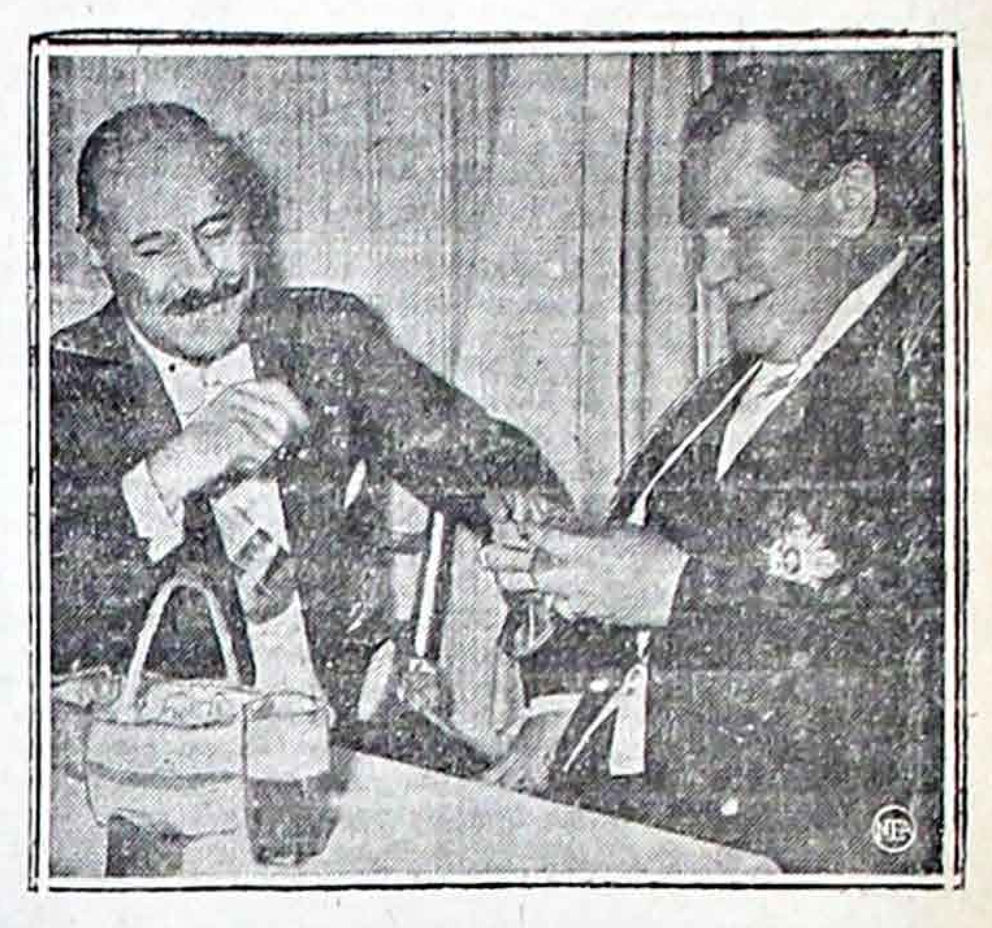
Con los discursos pronunciados hoy día, ya no se duda que los solemnes "funerales" de las sanciones se efectuarán de un momento a otro, ya que el asunto se votará en ese sentido apenas terminen de hablar algunos delegados americanos. Las únicas protestas por el abandono de las sanciones económicas contra Italia han partido de la parte interesada, Etiopía, y de la Unión Sur-africana.

La mayor parte de los oradores se refiriehon al hecho que el Covenant de la Liga carece de universalidad y que este debía reformarse a fin de obtener el concurso de Estados Unidos, Brasil, Japón y Alemania.

NOTA DE ETIOPIA

El ras Nassibu, en nombre del Negus envió una nota al señor Joseph Avenol instando a que la Asamblea no reconociera la conquista de Etiopía y solicitando a la vez ayuda económica para su patria.

El Embajador Frances en Berlín



No hay en esta escena ningún indicio de la crisis que poco después provocaría Alemania al invadir el territorio desmilitarizado del Rin. En el grabado aparecen Herr Goering y M. Francois Poncet, embajador de Francia en Berlín, conversando sonrientemente durante un banquete celebrado en el Aero Club de Berlín.

La producción de oro aumentó este año en todo el mundo

Ginebra, 2. (U. P.) — La secretaría de la Sociedad de las Naciones dió hoy a publicidad su boletín mensual de estadísticas correspondiente al mes de junio, según el cual el valor total en oro del comercio mundial, en el primer cuatrimestre de este año, superó en un 8.2 por ciento al del mismo período del año pasado. Indica también que la mano de obra y la producción industriales aumentaron en grado apreciable en los últimos meses En el último trimestre la producción mundial de petróleo, aumentó en un 12 por ciento y la de carbón y lignita un 7 por ciento, en comparación con el correspondiente período de 1935. También se desprende de las cifras consignadas en el boletín que la actividad del ramo de las construcciones en 1935 superó a la de 1929, especialmente en Inglaterra, Italia, España y Chile, mientras que declinó en Francia, Holanda y Suiza. El valor bursátil de las acciones industriales subió casi continuamente durante el año 1935 y principios de 1936, siendo el aumento en la Gran Bretaña durante los últimos 12 meses para los cuales se dispone de estadísticas, del 37 por ciento. Muestra el boletín que en la mayoría de los países la discrepancia entre los precios de los productos rurales o industriales tendió a disminuir en 1935.

ESTALLO UN INCENDIO EN BARCELONA

BARCELONA, 2. (U. P.) — Un voraz incendio desrtuyó íntegramente el almacén de madera enclavado en pleno centro de la ciudad. El incendio se propagó a las casas vecinas, sin embargo no hubo desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales son considerables.

Churchill expresa su pesimismo repecto a la situación europea

Londres, 2. (U. P.) — El conocido político conservador y ex-ministro del Tesoro señor Winston Churchill, pronunció hoy un discurso en la Asociación de las Cámaras de Agricultura, en el cual expresó:

"El ministro de guerra, señor Alfred Duff-Cooper, tiene toda la razón al declarar que la posición actual de Europa es peor que la de 1914; y yo, por mi parte, agregaría que nuestra posición no es tan buena como la de entonces".

Dijo que un ataque aéreo contra los puertos británicos demostraría que "la producción nacional de artículos alimenticios es una ayuda inestimable para el país. Considera el orador que la armada británica se adapta, probablemente, a las necesidades actuales, pero que los ataques aéreos constituirían una grave complicación.

Deploró la apatía del público. Dijo: "Es extraordinario que el país no se percate de la realidad. Esta situación actual podríamos calificarla como "una parálisis política".

Francia apresura la construcción de dos grandes acorazados

París, 2. (U. P.) — En su primera declaración a la prensa, el nuevo ministro de marina Garnier Du Parc, dió seguridades de que el Frente Popular no contrariará la política de sus predecesores de reconstruir la armada francesa, sino que, por el contrario, activará el programa de construcciones navales, con tanta rapidez como en los últimos cuatro años.

Se apresurarán especialmente los trabajos de construcción de los dos acorazados de 35.000 toneladas, el primero de los cuales, el "Richelieu", se encuentra muy adelantado, esperándose que en enero próximo podrá colocarse la quilla del segundo, el "Jean Bart".

En cuanto se refiere al programa de construcciones en curso, no habrá ningún cambio. De los cruceros de batalla de 26.500 toneladas, el "Dunkerque" ha terminado sus pruebas y el otro, el "Strasburgo", será botado en octubre próximo. En cuanto a los acorazados de 35.000 toneladas, el "Richelieu", que empezó a construirse a fines del año pasado en Brest, adelanta sus trabajos en forma normal, y la construcción del "Jean Bart" será comenzada en enero próximo en Saint-Nazaire, como se había resuelto. Los contratos están firmados, de modo que nada demorará la colocación de la quilla, pues los astilleros tienen tiempo sobrado para prepararse.

Refiriéndose brevemente a la situación en general, el ministro manifestó:

"Sigo al día los progresos y las modificaciones que se realizan en el exterior, pues tengo la misión de mantener nuestra armada en el puesto que legítimamente ocupa y que está justificado, por la defensa de nuestras fronteras marítimas en cuatro mares y la necesidad de proteger nuestros medios de comunicación con las colonias".

EL "HINDENBURG" LLEGO A SU BASE

Lakehurst, 2. (U. P.) — A las 5.35 de la mañana el Hindenburg fué amarrado al mástil de atraque, completando su viaje de Frankfurt en 53 horas y seis minutos, con lo que establece un nuevo record. El anterior era de 59 horas y 50 segundos.

ATEMPERAN LA VIOLENCIA POLITICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 2. (U. P.) — Continúa efectuándose la tramitación conciliatoria entre el vicepresidente de la República doctor Roca, y el doctor Gallo. Ambos personajes se esfuerzan por llegar a una fórmula que atempere la violencia política y representan las tendencias del Frente Popular, y la Unión Cívica Radical.

SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE WIMBLEDON

Wimbledon, 2. (U. P.) — Ante una concurrencia de 10.000 personas se efectuaron esta tarde las semifinales del campeonato de Wimbledon, correspondientes a los partidos individuales de damas.

Se clasificaron semifinalistas las señoritas Jacobs y Sperling después de encuentros emocionantes que provocaron repetidas veces ovaciones de los espectadores.

La señorita Helen Jacobs, de Estados Unidos, derrotó a la campeona polaca Jadwiga Jedrezejowska por 6-4 y 6-2. La señorita Hilda Krahwinkel Sperling de Dinamarca venció a la señora Simone Mathiu de Francia por 6-3 y 6-2.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Costa Rica, 2. (U. P.) — El doctor James Tellini, abogado que en representación de la Facultad de Medicina investigaba el tráfico de estupefacientes fué muerto a tiros esta mañana por su hijo adoptivo el doctor Nicolás Cordero, a quien Tellino lo acusó de estar complicado con otros abogados en el contrabando de opio.

El asesino fué arrestado.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LOS BUENOS FILMS

Estado del Vaticano, 2. (U. P.) —S. S. el Papa ha enviado una carta encíclica al episcopado de los Estados Unidos, expresándole su complacencia por la campaña que hace la "Legión de la Decencia" en favor de los films que afectan a la moral y a las buenas costumbres.

24 ESTADOS SUFREN LA SEQUIA

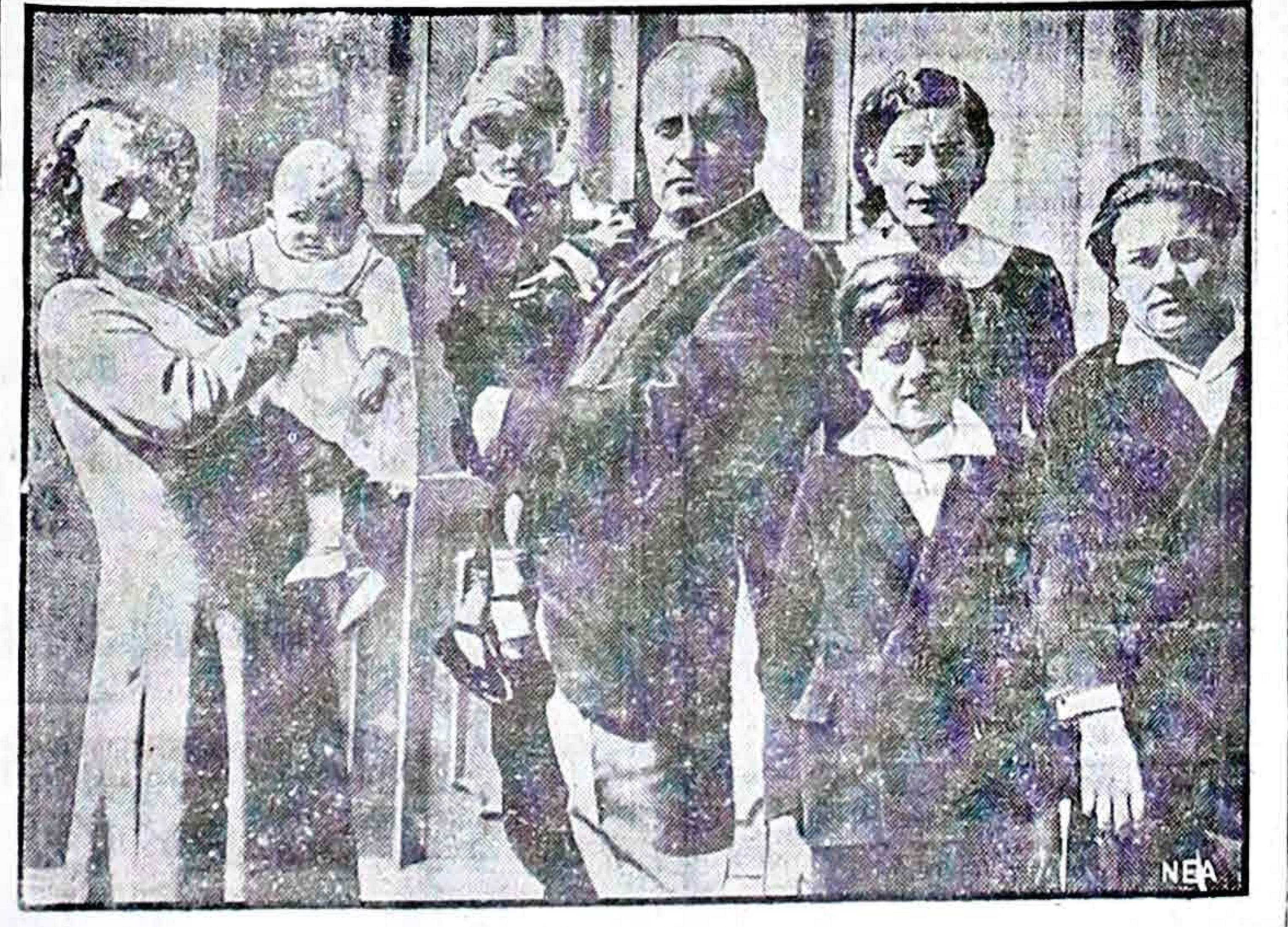
Wáshington, 2. (U. P.) — El departamento de agricultura informa que la sequía se ha extendido a 24 estados, afectando en buena parte a la zona maicera del país, y a parte de las zonas algodonera y triguera

Hoy cayeron ligeras lluvias en la zona de sequía, a excepción de los Estados de Montana, Iowa y las dos Dakotas.

LA SITUACION CEREALISTA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 2. (U. P.) — El Ministerio de Agricultura ha expedido un informe sobre la situación cerealista. Calcula dicho ministerio que la producción por el año 1935-36 es la siguiente: Trigo 3.800.000 de toneladas; lino, un millón trescientos treinta mil; avena 520.000; cebada 400.000 y centeno 127.000.

ESPERAN EL SEXTO



Mussolini aparece en esta foto, tomada hace algunos años, con su esposa y sus cinco hijos: Anna María, Vittorio, Edda, Bruno y Romano. Pero pronto la familia se verá acrecentada, pues la señora Mussolini espera un nuevo párvulo,

CANCILLER DE PANAMA

Panamá, 2. (U. P.) — La presidencia de la república ha expedido un comunicado informando que el ministro de Instrucción señor Narciso Garay ha sido nombrado titular del ministerio de Relaciones Exteriores, por renuncia hecha del señor Isaac Fabregas, quien renunció esta mañana su alto cargo.

UN GENERAL CHILENO VIAJARA A VENEZUELA

Santiago de Chile, 2. (U. P.) — Ha partido con dirección a Caracas y a bordo del Santa Inés, el general retirado Carlos Vergara, invitado por el gobierno de Venezuela.

Un vapor peruano ha encallado en P. Lomas

Callao, 2. (U. P.) — El vapor peruano Rimac encalló en Punta Lomas al sur de Ica, después de chocar contra una barra en la entrada del puerto Lomas. El Rimac se estrelló luego contra escollor a flor de agua produciéndose una avería en el casco.

Los pasajeros, tripulantes y el capitán abandonaron la nave y se logró salvar parte de la carga.

El crucero Almirante Grau [illegible] anoche del Callao con objeto de auxiliar a los pasajeros y tripulantes.

ANULARAN LA EXONERACION DEL IMPUESTO DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA DE MIRAFLORES

Por Decreto del 24 de Diciembre de 1920, fué exonerado el Barrio de Miraflores del pago del impuesto por el servicio de alcantarillado, por razón de que en dicha zona no existía el servicio mencionado.

Sin embargo podemos adelantar que el Ejecutivo, después de haber realizado varios estudios referentes a este asunto, ha resuelto dictar un Decreto que en pocos días más se dará a conocer, derogando el mencionado decreto de 1920.

Italia necesitará dinero extranjero para enviar sus colonos a Abisinia

EL CAIRO, junio de 1936, (porexión) — Diga lo que quiera la Liga de las Naciones, haga lo que haga, la suerte de Etiopía no cambiará por cualquier actitud que tome. Por lo menos si no es por la fuerza, Italia no abandonará el suelo conquistado. Africa queda sometida así a la completa dominación de Europa. Siete banderas flamean sobre este continente; seis corresponden a países europeos; una sola a Africa: Liberia, aunque la independencia de esta nación de color es más bien teórica que práctica. Antes del 3 de octubre, Mussolini había proyectado enviar 3.000.000 de colonos a la parte que logrará apoderarse de Etiopía. Como se sabe, la suerte ha favorecido sus cálculos: en vez de una pequeña porción ha obtenido toda la presa. El resultado de su campaña militar lo ha colmado pues de satisfacción. Italia se prepara ahora a labrar las nuevas tierras. ¿Tiene los recursos necesarios para acometer la empresa económica de Etiopía? Serias dudas existen al respecto. Pese al alarde de fortaleza financiera que hace todavía Italia, su capacidad en el renglón es muy exiguo; sus gastos en la guerra fueron enormes, cuantiosos para la débil contextura monetaria italiana. Esa situación induce a creer que la peninsula deberá echar mano de capitales extranjeros para poder instalar sus colonos en Abisinia. Los tres millones de personas que Mussolini proyecta mandar necesitarán varios millones de libras esterlinas para poder radicarse y desenvolverse en la nueva patria.

Ahora bien. Sobre este particular existen también serias dudas; pues por el momento no existen capitales extranjeros dispuestos a seguir la ruta de los colonos italianos. Etiopía no es un país que atraiga ninguna inversión; sus posibilidades económicas y sus recursos naturales no han despertado aun la ambición de nadie; sus minas de oro, sus yacimientos petrolíferos —de que tanto se ha hablado durante la expedición italiana— no constituyen todavía recursos comprobados, capaces de atraer el interés de los capitales. A eso se agrega que sin haber excepción con Etiopía, en general los capitales no se sienten nada tentados por el Africa. Eso sucede actualmente. La época en que Africa incitaba a la aventura, ha pasado ya. Son tiempos de ayer.

Y es que el Africa, salvo el entusiasmo reciente de Italia, ha dado muchos sinsabores a sus dominadores, tal vez mucho más que las riquezas que les ha podido ofrecer. El continente posee 12.000.000 de millas cuadradas de superficie; d elos cuales 3.500.000 millas cuadradas (casi tanto como la superficie de Europa), son desiertos inhabitables. El resto no es todo fertilidad, porque hay que descontar grandes extensiones, que si no son inhabitables, no ofrecen grandes perspectivas para el desarrollo de las poblaciones o de la agricultura. Las mejores tierras africanas las posee Gran Bretaña; por eso se explica que en ellas se encuentran aglomeradas la mayor parte de la población del continente. De los 150.000.000 de habitantes del Africa, 65.000.000 corresponden a das posesiones británicas, incluyendo Egipto, es decir el 43,3 o|o de la población total. No obstante ello, las colonias británicas del Africa no son las más extensas, pues en primer términno figura Francia con 4.232.732 millas cuadradas; después Gran Bretaña con 3.125.288 millas cuadradas. Entre los ciento cincuenta millones de habitantes del Africa hay 3.000.000 de blancos el resto son de color. Si Mussolini llevara a término su proyecto de colonización, en las posesiones italianas viviría, pues, la población de raza blanca más numerosa del Africa. No obstante que ese proyecto plantea el problema de la adaptación, surge una perspectiva halagadora para el conquistador de Etiopía: y es que Italia contaría en el continente negro con las colonias más prósperas y más productivas, desde que por fuerza la raza blanca, en cantidad numerosa, le daría un nuevo ritmo a la producción y al desarrollo económico del lugar donde se instalara. Porque el mayor inconveniente con que tropiezan los países colonizadores es el bajo nivel de consumo de la población africana. El habitante aborigen no gasta nada casi de lo que la industria moderna produce; no se calza, no se viste; su alimentación es primitiva y simple. Con lo que un obrero occidental gasta para vivir en un mes, podría alimentarse aquí a cincuenta personas. Por esas circunstancias el Africa no constituye en ningún momento un mercado para la producción industrial de Occidente. Del Africa se embarcan sus recursos naturales para los centros de industrialización, pero esas materias primas —que los nativos no explotan— no regresan mmás en forma de productos manufacturados al lugar de procedencia. Africa sirve, pues, para extraer le maerias primas, pero no para vender le productos industrializados.

Si Mussolini consigue llevar 3.000.000 de colonos a Abisinia, no cabe duda que Italia se constituirá con el tiempo en una gran potencia económica en el continente negro; pero no hay que olvidar que en más de un siglo de dominación activa en esta parte del mundo, so lo 3.000.000 de habitantes de raza blanca han podido acostumbrarse el clima africano. Mas todo no quieren decir que los italianos no sean capaces de habituarse al suelo etiope, solo que es necesario que tan hábito se produzca en gran escala.

NILL WACAM.

LO CURIOSO DEL MUNDO

Avisos Municipales

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los mueble, de fácil acceso, que ofrezca seguro como sea posible a la entrada del intableros se coloquen en lugar tan próximidad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que esto se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo

EL CAMPEONATO DE WIMBLEDON

Wimbledon, 1. (U. P.) — Hoy se jugaron las semifinales de los encuentros individuales de caballeros por el campeonato de Wimbledon.

Miles de personas asistieron a las partidas que cuyas alternativas fueron seguidas con notable interés de parte de los espectadores, que quedaron subyugados por el brillo que alcanzaron y la sorprendente agilidad de los participantes.

El primer match del día estuvo a cargo del alemán von Cramm y del británico Austin, correspondiéndole el saque al primero.

Después de una emocionante lucha, triunfó el alemán por este score: 8-6; 6-3; 2-6 y 6-3, clasificándose así para la final que se jugará mañana si el tiempo lo permite.

La partida final tuvo lugar antes de mediodía entre el británico Perry y el norteamericano Budge, quien cayó derrotado por estas cifras: 5-7; 6-4; 6-3 y 6-4.

Como se recordará en el último encuentro que sostuvieron en Wembley, Von Cramm derrotó por primera vez a Perry, primero en el ranking mundial del tennis amateur. Se le presentó pues la oportunidad de confirmar las eximias cualidades que le han llevado a uno de los más altos puestos de ese deporte.

RENUNCIO AYER EL GABINETE VENEZOLANO

Caracas, 1. (U. P.) — El presidente del consejo de ministros ha presentado la renuncia colectiva de los miembros del gabinete.

PREVENCION AL PUBLICO

Los suscritos esposos, hacen saber al público, que María Paz Esprella de Aguilar y su esposo Julio Aguilar, de nacionalidad extranjera, no tienen ningún derecho para efectuar transacción alguna, ni negociación, respecto a una propiedad que por sucesión hereditaria de Corazón Boyán, tenían situada en la calle Maximiliano Paredes y marcada con el No. 432 de esta ciudad, por tenerla completamente entregada en venta a nosotros, habiendo recibido el dinero suficiente que se le entregó mediante escrituras públicas, suscritas ante Notario Cualesquier contrato que pudieran celebrar tal vez con personas incautas, sería nulo de pleno derecho.

La Paz, junio 30 de 1936.

Firmado por mí y mi esposa

EPIFANIO SUAREZ.

LISTAS DE PRECIOS

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se recuerda a los propietarios de hoteles, pensiones, alojamientos, restaurants y cantinas en general, la obligación que tienen de presentar a la Dirección Departamental de Consumos, las listas de precios que rigen en sus establecimientos.

Igualmente se previene al comercio en general fijen sus listas, pizarrones, etc. en partes visibles para el público, especificando los precios de los artículos que tienen en venta.

El plazo se vence el viernes 3 del presente mes de julio.

NOTA.— Las infracciones al presente comunicado será severamente castigada.

SECCION INSPECCION.

PAGINA CINEMATOGRAFICA

-: IMRESIONES DE HOLLYWOOD :-

La tentadora Greta



A su regreso a los Estados Unidos despues de visitar su pais natal la actriz sueca Greta Garbo ha abandonado su característica actitud de esfinge, para tornarse inquieta y parlanchina. Tambien la expresión de su rostro ha cambiado como lo prueba la foto de arriba. Abajo aparece en una entrevista general concedida a los diarios de Nueva York en la que habló hasta por los codos y se prestó amablemente a posar ante las cámaras que durante tantos años evitó cuidadosamente.

Por Edwar Shellhornd

La existencia se va haciendo cada día más complicada. Los descubrimientos de la ciencia destinados a protegernos contra las enfermedades y los accidentes nos ponen al corriente de peligros insospechados y en nuestra afán de evitarlos nos imponemos obligaciones que nos esclavizan. Con más frecuencia de lo que nos atrevemos a confesar recurrimos a diversos especialistas para hacernos examinar los dientes, el corazón y la sangre y cuando debiéramos darnos por satisfechos y quedarnos tranquilos nos entra la comezón de hacer examinar la maquinaria del relój o el motor del automóvil.

Es una epidemia propia de estos tiempos afiebrados este afán de llevar en todos momentos un control exacto de nuestra salud, nuestras actividades y nuestras máquinas cada día más complicadas.

La cinematografía, naturalmente, ha sido uno de los campos más fértiles para el desarrollo de esta boga. Las películas las estrellas, las reacciones del público, y, sobre todo, los ingresos de taquilla, se someten a toda clase de investigaciones y exámenes con el fin de satisfacer lo que se ha convertido en una obsesión de la humanidad.

Se examinan y anotan con cuidado las características de las estrellas para determinar su efecto en el público y sabemos, por conducto que nos merecen plena confianza, que los productores se las han arreglado para reducir a curvas esquemáticas las risas y carcajadas provocadas por "Modern Times", reciente película de Chaplin y por "La Vía Láctea" de Harold Lloyd.

Pero donde se ejerce un control verdaderamente tiránico es en los llamados departamentos de prueba de los estudios de Hollywood. Lo que sucede a puerta cerrada en estos departamentos sería tan difícil de averiguar como los planes estratégicos del ejército de cualquiera de las primeras potencias mundiales. Lo cierto es que en ellos se somete a las estrellas a un detenido examen cada tres meses.

Estos departamentos son la antesala de la fama. Cuando una actriz ha firmado su contrato penetra en el misterioso recinto para ponerse en manos de un experto en maquillaje. Por bonita que sea el experto la considera como un diamante en bruto cuya pureza y valor no puede determinarse hasta que ha sido tallado. Pero una vez el experto ha cumplido su misión el diamante puede llegar a valer millones.

Para los estudios ciertas estrellas de primera magnitud como Marlene Dietrich y Claudette Colbert tienen un valor que asciende a diez o doce millones de dólares.

Wally Westmore, jefe del departamento de maquillaje de la Paramount, somete a las actrices recién ingresadas en la compañía a un detenido examen, dibujando la silueta de la cara y haciendo en ella toda clase de anotaciones. Después viene el maquillaje de prueba con el cual la nueva actriz posa ante la cámara. En muy raras ocasiones resulta satisfactorio el primer maquillaje. Hay que hacer pruebas sucesivas en cada una de las cuales varían los tonos que se aplican a cada una de las cinco áreas más importantes de la cara. A fuerza de paciencia se llegan a hacer resaltar los menores detalles interesantes de la fisonomía de la actriz.

Los resultados parecen obra de magia. Las narices se alargan o acortan con tonos oscuros o claros. La raíz del cabello se modifica para darle más amplitud a la frente. Los labios se afinan a voluntad. Westmore hace verdaderas maravillas con los ojos. Recuerdan ustedes a Frederick March en el papel doble de Dr. Jekyll y Mr. Hyde? Pues bien, el maquillaje era obra de Westmore.

Recientemente asistimos al examen a que se sometía Joan Bennett para su rol en "Treco horas de vuelo" (13 Hours by Air). Se acentuaba la provocativa línea de de su nariz y los ojos adquirían un tamaño inverosimil. Cuando todos se dieron por satisfechos se hicieron las esquemas correspondientes con todos los datos. Jean recibió una copia, otra fué entregada al "cameraman" y la tercera se reservó para los archivos del departamento. Estos archivos son secretos y la mayoría de los empleados del estudio no pueden ni siquiera acercarse. a ellos

Los lápices que se usan para el maquillaje, que parecen candelas de cera blanda, están numerados. Todos los extras y figurantes de una película usan el mismo número que, naturalmente, difiere del que emplea la estrella para dar a ésta mayor realce.

En este departamento se decide el color del cabello y el tipo de peinado que una actriz debe llevar y con ellos permanece hasta que se cree necesario efectuar un cambio. Todas las actrices cambian, algunas poco a poco, otras de repente y de un modo radical. La Marlene Dietrich de 1936 es completamente distinta de la estrella de "El angel azul".

Uno de los inconvenientes de ser estrella es este contínuo cuidado de la belleza y cuanto más bonita es la estrella, mayores son los cuidados y las preocupaciones.

No piensa casarce



Aunque Fleanore Whitney la pequeña bailarina de Hollywood no piensa casarse todavía, ha tenido el capricho de adornar su hermosa cabellera con esta guirnalda de azahares artificiales.

Las aversiones de las estrellas de la pantalla

La epidemia de fobias y aversiones que se ha operado de la humanidad, colectiva e individualmente, no ha pasado por alto a las estrellas de Hollywood.

Casi todas las grandes figuras de Cinelandia manifiestan aversiones decididas por tal o cual cosa y en muchos casos estan aversiones llegan a adquirir proporciones de lo que los psiquiatras suelen designar con nombre complicados terminados en fobo o fobia.

La "velocifobia" o "velofobia", que puede traducirse por un miedo a la velocidad, es la más prevalente entre las luminarias de la pantalla. Tanto Claudette Colbert como Gertrude Michael sienten un verdadero terror cuando tienen que viajar en un automóvil que marche a más de 60 kilómetros por hora.

Claudette no puede explicarse el motivo de este terror que la invade por completo en cuanto la velocidad pasa de ciertos límites, pero Gertrude atribuye su pánico a un reciente accidente que le causó la rotura de una pierna.

Helen Mack, por otra parte, sufre de una forma de "claustrofobia", es decir, horror al encierro. En su casa no cierra nunca las puertas con llave y aborrece dormir en los hoteles porque no ha podido solucionar el dilema que el temor a las puertas cerradas le plantea.

A Carole Lombard le asustan las alturas. Le es imposible asomarse a la ventana de un piso alto y cuando va en avión no mira nunca a la tierra.

Las multitudes constituyen la principal aversión de Sylvia Sydney. Cuando asiste a partidos de fútbol u otros espectáculos populares sale del recinto antes de que se termine el espectáculo para evitar los apretones de las muchedumbres. Y en los grandes almacenes prefiere usar las escaleras a viajar en los ascensores repletos de gente. Antropofobia es el nombre dado a esta manía.

Mae West, en cambio, siente aversión a la soledad. La estrella de "Llama de Alaska" (Klondike Annie) procura tener siempre a alguien a su lado tanto en su casa como en el estudio.

Partidaria de los extremos



Nancy Carroll, es aficionada a los cambios bruscos de escenarios y si en el cine muchas veces no logra satisfacer sus ansias de novedad, en la vida real, nadie puede impedírselo. A la izquierda la vemos gozando del clima templado de la Florida y pocos días después se encontraba en Quebec, donde la temperatura extremadamente baja la obliga a presentarse ante el objetivo arrebujada en abrigos de pieles.

La actriz Cary Grant vista desde su iniciación

Su verdadero nombre es Archie Leach y nació en la ciudad de Bristol, Inglaterra. Su padre, un fabricante de telas, quería que su hijo fuera comerciante, pero la influencia de su abuelo, Percival Leach, notable actor inglés, pudo más y el muchacho se escapó de su casa, a la edad de doce años, para unirse a una compañía de ensayos y acróbatas. Pero la autoridad paternal le obligó a volver a sus estudios hasta los quince años en que, tras otra escapatoria, ingresó definitivamente en el gremio teatral. Hizo un viaje a los Estados Unidos con una "troupe" que trabajó en el Hippodrome de Nueva York. Regresó a Inglaterra al terminar la temporada dedicándose durante dos años al estudio del canto y de la declamación. Después cruzó de nuevo el Atlántico para actuar en los teatros de Norte América. A partir de su debut en la película de la Paramount "This is the Night", su reputación se extendió por todo el mundo. Tomó parte en más de veinte películas importantes de las cuales la más reciente es "Ojos morenos" (Big Brown Eyes), con Jean Bennett de primera actriz. Interpreta con igual habilidad los papeles de villano que los de galán joven. Carece por completo de acento inglés y muchos americanos lo citan como al tipo clásico del muchacho americano de nuestros días. En "Ojos morenos" interpreta un papel de detective. Cary mide un metro ochenta y tres centímetros, pesa 79 kilos y si la ocasión lo exige es extremadamente ágil y valeroso. Sus aficiones acrobáticas son la constante preocupación de tramoyistas y carpinteros. A pesar de un éxito en la pantalla Cary es un muchacho modesto, amigo de todo el mundo, como lo demuestran las simpatías de que goza entre sus compañeros.

LO QUE PASA EN EL CINE

UN PRINCIPE SOLICITA EL RETRATO DE UNA ESTRELLA

Un personaje real ha solicitado el retrato de Carole Lombard, fué la noticia que cundió recientemente por Hollywood.

Hechas las averiguaciones del caso supimos que el distinguido admirador de Carole es nada menos que el joven y romántico príncipe Francisco José de Hohenlohe, miembro de una ilustre familia austriaca, que en la actualidad está estudiando en la Universidad de Oxford.

El principe escribió una carta a Carole concebida en términos muy sencillos.

"El objeto de esta carta", decía, "es sencillamente pedirle que tenga amabilidad de mandarme un retrato con su autógrafo a mi dirección actual, Magdalen College, Oxford.

Firmaba "su sincero admirador".

El retrato está ya en camino.

ULTIMAS NOTICIAS DE HOLLYWOOD

Don Miguel Mariano Gomez presidente electo de Cuba de visita en Hollywood recientemente... Asistió a un almuerzo en los estudios de la Paramount figurando entre los comensales Cecil B. De Mille, Rosita Moreno, Carole Lombard, Fred Mac-Murray, Ida Lupino, Gail Patrick, Sir Guy Standing, Kent Taylor y otras muchas actrices y astros. Después del almuerzo el presidente y su comitiva presenciaron algunas escenas de "Concertina" (The Princess Comes Across) con Fred Mac-Murray y Carole Lombard, y "Early to Bed" con Charlie Ruggles y Mary Boland. El presidente Gomez dejó una impresión agradabilísima entre el personal de estudio.

Cecil B De Mille realizará próximamente una cinta titulada "This Breed of Men" (Hombre de raza) que constituirá la 62a producción del gran director. El título provisional de esta película era "Buffalo Bill. Se dice que Gary Cooper interpretará el papel protagónico.

El departamento extranjero de la Paramount se conocerá de ahora en adelante por "Foreing Department of Paramount Pictures, Inc". en vez del "Paramount International Corporation" su título anterior.

El Poder Ejecutivo expidió el decreto que modifca el arancel aduanero

CORONEL DAVID TORO R.
Presidente de la Junta Militar de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que la desvalorización monetaria, al afectar a las condiciones generales de la vida económica del país y al rendimiento presupuestario, impone el consiguiente reajuste de las tasas impositivas, a fin de mantener la proporcionalidad tributaria y poder hacer frente al recargo que han sufrido las obligaciones y servicios del Estado;

Que la Ley Orgánica de Administración Aduanera prevé en sus artículos 259 y 260 el recargo de los derechos y gravámenes arancelarios, por razón de alteración del cambio oficial;

Que el Decreto Supremo de 31 de marzo del presente año, al haber fijado en Bs. 50. — por £ el tipo oficial de cambio, establece en su artículo 10o, el consiguiente recargo de los derechos e impuestos recaudables por adnana;

Que la diferencia entre la paridad legal de Bs. 13.33 por libra (18 d.) con sujeción a la cual se faccionó el Arancel, y el nuevo valor de Bs. 50. — que le asigna el repetido Decreto de 31 de marzo de 1936, acusa un 275 % de elevación;

Que con el fin de evitar un mayor enaccrecimiento en el costo de vida, el presente reajuste arancelario se ha practicado en proporciones muy inferiores a la diferencia de cambio resultante, distribuyendo los porcentajes de recargo en orden a la utilidad de las mercaderías importables, de modo que aquél incida de preferencia sobre artículos suntuarios o superfluos, sin reagravar los de sustento y otros de primera necesidad, destinados al consumo de las clases proletarias;

Que habiéndose consignado, en el presupuesto de ingresos de la presente gestión, la partida global por concepto de diferencias de cambio en los impuestos aduaneros, es necesario establecer la forma de su recaudación, así como la liquidación de los depósitos provisionales que se han venido efectuando, en la proporción del 200 % sobre los derechos vigentes, mientras se determine el reajuste definitivo;

DECRETA:

Artículo 1o. — Los derechos arancelarios de importación, así como los adicionales a que se refiere el artículo 260 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, se cobrarán con sujeción a los recargos establecidos en la siguiente escala, sobre las tasas originales que contempla el Arancel y las leyes respectivas:

Categoría A. — Sin recargo alguno. — Artículos alimenticios de uso imprescindible.

Categoría B. — 20 % de recargo. — Artículos de primordial necesidad. Combustibles y sustancias alimenticias.

Categoría C. — 50 o/o' de recargo. — Otros artículos necesarios para la alimentación, para la medicina, para la indumentaria sencilla; semillas, material de enseñanza.

Categoría D. — 100 o/o de recargo. — Materiales, maquinarias y enseres para las industrias primordiales; herramientas para artesanos; maquinarias para industria manual; forrajes; betunes para calzado.

Categoría E. — 130 % de recargo. — Máquins de escribir y calcular; maquinaria para las industrias accesorias y materiales para las mismas; envases para productos de la industria nacional; material de construcción en general; instrumentos científicos; relojes ordinarios; tabaco para la manufactura de cigarrillos; ferretería para muebles y construcciones.

Categoría F. — 150 % de recargo. — Prendas de vestir de uso corriente. Utiles par la mesa, la cocino y otros usos, de materiales ordinarios y clase barata. Jabones para lavar, para el tocador y medicinales. Materiales primas para las industrias de jabones y perfumería. Cremas y polvos para dientes.

Categoría G. — 170 o/o de recargo. — Tejidos de algodón, lino y lana, Vehículos para transportes de cualquier tracción.

Categoría H. — 200 % de recargo. — Tejidos de algodón, lino go. — Sombreros, calzado de cuero; tejidos de seda.

Categoría I. — 240 o/o de recargo. — Mnufacturas no mencionadas en otro grupo, similares a las que se pueden adquirir en la industria nacional. Productos agrícolas de igual condición; animales que no sean los comprendidos en la categoría A.: artículos comestibles preparados; conservas en general, excepto sardinas, salmón y leche condensada. Gramófonos, receptores de radio; máquinas fotográficas y cinematográficas y materiales para éstas; instrumentos de música en general y sus accesorios. Adornos de casa; vajilla de mesa, de clase fina. Utiles y enseres para diferentes usos; accesorios y de clase fina.

Categoría J. — 275 % de recargo. — Licores en general. Confecciones, o sean prendas de vestir, de algodón, lino, lana y seda, no comprendidas en el Grupo E. Automóviles, perfumes, afeites y pinturas para el tocador en general. Caviar. Pieles curtidas al pelo y sus manufacturas. Joyería fina y falsa. Relojes de oro y plata. Cigarrillos. Armas de fuego. Naipes. Otras manufacturas que importen lujo y uso supérfluo.

Art. 2o. — Los grupos enunciados anteriormente corresponden a los siguientes párrafos del Arancel de Aduanas: (No publicamos por la extensión del texto).

Art. 3o. — Para los efectos del recargo, las pólizas presentadas ante las aduanas serán valorizadas al tipo legal de 18 d. o su equivalencia correspondiente en otras monedas, y liquidadas bajo las tasas originales del arancel y de los impuestos adicionales.

Los recargos correspondientes conforme al respectivo grupo, se calcularán sobre el total de la liquidación insertándose en una sola partida o concepto bajo la denominación de "Recargo por diferencia de cambio".

Art. 4o. — Las pólizas serán presentadas agrupando, en lo posible, en una sola las mercaderías que corresponden a cada grupo, permitiéndose para el efecto la división del contenido de una factura consular. En caso de mercaderías contenidas en un solo grupo y correspondientes a diferentes tipos de recargo, las liquidaciones serrán hechas por separado y sumadas en conjunto para incluirlas en el capítulo de renta antes mencionado.

Art. 6o. — Se establece un único impuesto del 2 por ciento advalorem sobre todas las mercaderías liberadas por leyes expresas. El referido impuesto ad-valorem será calificado como arancelario y el recargo, según su grupo, procederá en forma ordinaria.

Art. 7o. — La liquidación de los depósitos provisionales que se han estado recaudando, se verificará con arreglo a los grupos a que pertenezcan las mercaderías despachadas, procediendo la devolución respectiva por el Tesoro Nacional, si hubiere lugar, o de lo contrario el reintegro mediante un pliego de más cargo.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a primero de julio de 1936 años.

(Fdo.) Cnl. D. Toro R. — Fernando Campero A. — Oscar Moscoso. — Gral. Guillén. — F. Tavera. — Cnl. Peñaranda. — Waldo Alvarez. — L. Añez R. — A. Ichazo.

Han sido declarados en vacancia todos los cargos municipales de la República

SUCRE

ANOCHE SE INAUGURO LA RADIO FUSORA SUCRE CON TODO EXITO

SUCRE, 2. (Corresponsal).— Ante la satisfacción general, anoche tuvo lugar la inauguración de la estación Radio-fuso ra "Sucre", que ha sido instalada en su local propio.

Actuaron varios conjuntos orquestales que fueron en forma magnífica. Luego eminentes personalidades departamentales pronunciaron discursos, que fueron largamente ovacionados.

AMENAZA PARALIZARSE EL TRABAJO DE LA ESTACION

SUCRE, 2. (Corresponsal).— Los trabajos de la estación del Ferrocarril Potosí-Sucre, amenazan paralizarse en vista de las serias dificultades que oponen los terratenientes para la expropiación de los lotes para la construcción de ésta. Entre los propietarios de estos terrenos se citan los nombres de Ríos Durán y José Mayan, que han interpuesto las reclamaciones judiciales consiguientes. Es de esperar que las autoridades judiciales teniendo en cuenta que la expropiación resuelta se debe a asuntos de necesidad y utilidad pública, fallo en contra de los mencionados propietarios, ya que el pueblo todo acompañará a cualquier resolución, siempre que ésta sea en beneficio de los intereses departamentales.

SE REINICIAN LOS TRABAJOS DE LA PISTA DE AVIACION

SUCRE, 2. (Corresponsal).— Ayer se reiniciaron los trabajos de la pista de aviación de esta ciudad y de los angares de la Escuela Militar de Aviación, que fueron paralizados ante la noticia de que dicha base se trasladaría a Cochabamba. Habiéndose recibidose recibido el desmentido del Coronel David Toro, quien manifestó que esa versión carecía de fundamento.

—o—

TRABAJOS DE REPARACION

SUCRE, 2. — Se ha acordado intensificar los trabajos de reparación de la cañería matriz que trae agua potable a esta ciudad de la región conocida con el nombre de Cajamarca. Los trabajos proyectados permitirán disponer de mayor caudal de ese líquido para el uso del vecindario de esta capital.

—o—

Dando estricto cumplimiento al último decreto dictado en beneficio de los ex-combatientes

COCHABAMBA, 2. (Ofidistica).— Con el fin de proceder a una completa renovación del personal de la policía urbana, el Interventor, señor Castel Quiroga, ha declarado en vacancia todos los cargos de esta repartición, los que serán provistos de inmediato, teniendo en cuenta solamente la idoneidad y competencia de las personas que deseen trabajar en tales cargos. Se anuncia que se dará preferencia a todos aquellos que estuvieron en el Chaco cumpliendo sus deberes patrióticos.

UN FRENTE UNICO DE IZQUIERDA

SUCRE 2.— El partido socialista de Chuquisaca, en sesión plena, acordó pedir a las juventudes de izquierda del país la urgencia de formar un frente único que luche por la realidad de la nueva estructuración socialista del Estado, a fin de responder al momento histórico y al mandato de la generación.

EL PROBLEMA POLITICO

SUCRE, 2.— "La Higuera" refiriéndose al problema político, expresa en uno de los párrafos más salientes de su editorial, lo siguiente: "Si es verdad el fracaso de los partidos de izquierda en La Paz, no ocurre lo mismo en el resto de la República donde los partidos de izquierda se encuentran perfectamente definidos y en plena labor de estructurar sus programas para llevarlos a la realidad en un futuro próximo".

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

COCHABAMBA, 2. (Ofidistica).— En la última reunión de los miembros de la Federación Obrera del Trabajo, han sido elegidos secretarios de esta entidad, lo señores Justino Castellón, Max de la Riva, Raúl Linares, Antonio José Montecinos y Cornelio Fernández. Tales designaciones han sido comunicadas a las federaciones obreras de todo el país, con las que la local piensa estar en íntimo contacto, desarrollando labor conjunta en beneficio de los intereses del obrerismo nacional.

REFACCION DE EDIFICIOS

COCHABAMBA, 2. (Ofidistica).— Continúan activamente los trabajos de refacción de los edificios fiscales Uruguay, Viscarra y Facundo Quiroga, donde antes de la guerra funcionaban los colegios de estos nombres y que quedaron completamente deteriorados por haber servido de cuarteles de reclutamiento. Posiblemente hasta mediados de este mes quedarán terminados estos trabajos.

MALVERSACION DE 70.000 BOLIVIANOS EN LLALLAGUA

Llallagua, 2.— Varias instituciones de la localidad, ha elevado un pliego de denuncia ante el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, sobre la malversación de más de 70.000 bolivianos de la Municipalidad, de esta localidad.

Piden los que suscriben esta denuncia, una inmediata investigación y que se aplique las sanciones más enérgicas a los que resulten culpables de este delito.

UN PROYECTO

COCHABAMBA, 2. (Ofidistica).— El profesor normalista señor Julio Lairana ha presentado al Comité Departamental Pro-Huérfanos de Guerra una propuesta para establecer en esta ciudad una Escuela Hogar, donde serían recibidos los niños que perdieron a sus padres en la campaña del Chaco. Esta propuesta seguramente ha de ser aceptada.

TARIJA

AYER ARRIBO UN NUEVO DESTAMENTO DE EX-PRISIONEROS REPATRIADOS

TARIJA, 2. (Ofidistica).— Se tiene conocimiento que el Interventor Municipal ha elevado al Gobierno una formal reclamación sobre el decreto que recarga con un 20 por ciento los impuestos y patentes municipales, con objeto de subvenir las necesidades de la Universidad. Con justa razón habría observado el Interventor municipal que Tarija tiene deficientes recursos, por concepto de impuestos comunales, los mismos que sirven para atender las necesidades más premiosas de la población. De otra parte se ha anotado el hecho de que Tarija, ha quedado completamente devastada con motivo de la pasada campaña. Sus calles, sus plazas y la mayor parte de sus edificios fiscales y municipales están en completo deterioro.

Tampién se informa extraoficialmente que otras municipalidades han secundado la reclamación del interventor del municipio de esta capital.

VACANCIA DE LOS CARGO MUNICIPALES

TARIJA, 2. (Ofidistica).— Para cumplir el último decreto gubernativo dictado en beneficio de los ex-combatientes, la Intervención Municipal ha declarado en vacancia todos los cargos de su dependencia, los que serán provistos, con personas que hubieran cumplido con sus deberes en el Chaco.

—o—

UN NUEVO DESTACAMENTO DE EX-CAUTIVOS

TARIJA, 2. (Ofidistica).— El día de ayer ha llegado a esta ciudad un destacamento de ex-prisioneros a cargo del subteniente Gilberto Arrazola. El efectivo de este contingente se compone así, elementos de tropa pertenecientes a Potosí, 174, de Cochabamba 90, de Sucre, 35, de Tarija 35, del Beni 15. Total 350. El pueblo les dispensó cariñoso recibimiento.

Los ex-cautivos proseguirán viaje hoy a sus respectivos destinos.

Cuatro cientos mil bolivianos con destino a las obras de vialidad en los Yungas

En fecha 30 del mes pasado, el Ejecutivo aprobó la ampliación del empréstito por 400,000 bolivianos, con destino a las obras de vialidad en los Yungas. Dicha Resolución Suprema dice:

VISTOS: —en Consejo de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de 16 de enero de 1924, ha autorizado al Poder Ejecutivo, para contratar un empréstito hasta la suma de 10,000.000.00 Bs., con el interés máximo del 6 por ciento al año, y la amortización inicial acumulativa, de 4 por ciento anual, garantizado con los impuestos y rentas que indica la misma ly de 16 de enero de 1934, empréstito destinado a las obras de vialidad de los Yungas.

CONSIDERANDO:

Que por dos escrituras públicas, la primera No. 38, suscrita ante el Notario de Hacienda en 10 de mayo de 1934, y la segunda número 150, suscrita ante el mismo Notario en 15 de octubre de 1935, el Banco Central de Bolivia dentro de la autorización de la ley de 16 de enero de 1934, ha concedido al Poder Ejecutivo, dos empréstitos por la suma de Bs. 6,000.000.00, destinados a las obras de vialidad de los Yungas.

CONSIDERANDO:

Que necesitándose más fondos para los citados trabajos, el Gobierno Nacional, ha solicitado al Banco Central de Bolivia, la ampliación de los anteriores empréstitos por Bs. 400.000.00 más, o sea en total hasta la suma de 6,400.000.00. Bs.

CONSIDERANDO: —

Que el Banco Central de Bolivia, ha acordado la ampliación del empréstito por los Bs. 400.000.00 más, con el mismo interés de los empréstitos anteriores, la misma amortización y la misma garantía de los impuestos y rentas afectados a los empréstitos anteriores.

CONSIDERANDO:

Que la ampliación de los Bs. 400.000.00, se destinarán para los trabajos siguientes: Bs. 25,000.00, para estudios y conexiones con los caminos actuales; Bs. 375.000.00, para mejora, ensanche y terminación de la red de caminos al Beni por Yungas, total Bs. 400.000.00; ampliación que entra dentro del concepto titulado: "Fondos destinados a proseguir las obras de vialidad de La Paz, al Beni y al Territorio Nacional de Colonias y su conexión con Apolo".

CONSIDERANDO:

Que el Banco Central de Bolivia, ha presentado a la consideración del Supremo Gobierno, el proyecto de minuta para la ampliación del empréstito por los Bs. 400.000.—, proyecto que se halla conforme con la ley de 16 de enero de 1934 y las condiciones convenidas con el Banco.

Por tanto,

SE RESUELVE:

Apruébanse el proyecto de minuta presentado por el Banco Central de Bolivia, para la ampliación del empréstito por Bs. 400.000.00, con destino a las obras de vialidad en los Yungas, y se autoriza a los señores Jorge Zarco Kramer, Contralor General Interino de la República; Augusto Gotret, Director del Tesoro Nacional, y doctor Pablo Guillén, Fiscal de Gobierno, para que en representación del Supremo Gobierno, firmen con el Banco Central de Bolivia, la escritura de ampliación del empréstito conforme a la minuta aprobada, quedando amparado el contrato por el Art. 18 de la Constitución Política del Estado.

LA CANCILLERIA IMPARTIO AYER INSTRUCCIONES A COSTA DU RELS

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

LA COMUNICACION CON EL ORIENTE

Al dictarse el decreto que entrega a la Dirección de Servicios del Ejército la conservación y apertura de caminos en la república, celebramos que el gobierno hubiera reservado la atención de la carretera Vila Vila-Santa Cruz, con el propósito de entregar los trabajos y cuidados de esta importante vía a una empresa particular que se hiciera responsable de su mantenimiento así como de su terminación, pues es bien sabido que en esa ruta se hace necesario construir algunas obras de arte y proceder a su rectificación en determinados lugares de la sierra.

Estaba en los cálculos del gobierno que aquella repartición militar se hiciera cargo temporalmente del servicio de transportes en dicho sector, hasta que una empresa seria estudiara la forma de tomar por su cuenta los trabajos referidos, a fin de suscribir un contrato que garantizara por algún tiempo el tráfico entre Cochabamba y Santa Cruz, abaratando en lo posible los fletes y estableciendo un movimiento permanente de pasajeros y de carga.

El tiempo transcurrido desde que se dictó aquel decreto ha probado que el sistema actual no satisface las necesidades del comercio. El camino ha sufrido desperfectos de consideración a causa de las últimas lluvias, lo cual ha motivado la interrupción del tráfico durante algunas semanas, sin que se vea hasta ahora la posibilidad de reanudarlo en condiciones estables y definitivas.

En tales condiciones, que han de persistir si no se toman medidas radicales en este orden, procede que el gobierno llame a propuestas para otorgar la conservación del camino y la construcción de las obras que faltan — puentes y alcantarillas, fuera de algunas rectificaciones del trazo — a una empresa particular que se haga responsable del tráfico y mejor si ella establece por su cuenta un servicio de transportes con una tarifa uniforme que responda a las necesidades del comercio.

El mantenimiento de esa vía es de tal manera indispensable, por razones que no se ocultan a la previsión de ningún hombre de gobierno, que no debe omitirse esfuerzo para ponerla en condiciones de servir no sólo el desarrollo económico de aquella zona, sino otra clase de finalidades, tanto o más trascendentales, que se relacionan con la defensa del país.

En nuestro afán de recomendar la mayor atención a este asunto, llegamos a sugerir la conveniencia de que la misma empresa concesionaria de la carretera asumiera también la administración y conservación de la línea férrea Cochabamba-Vila Vila, con el objeto de mejorar los transportes dentro de un criterio de eficiencia y de unidad lo mismo en el manejo del material rodante como en la fijación de un itinerario que facilite la regularidad y rapidez de los viajes.

Con la experiencia recogida en el tiempo que ese camino ha dependido de la administración fiscal, el gobierno haría bien en modificar la actual situación entregando el servicio de transportes por esa ruta a una empresa particular, seria y experimentada, que se comprometa a mantener el tráfico durante todo el año, con una tarifa racional y uniforme, controlada por el Estado.

LA MODIFICACION DEL COVENANT

—o—

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA Y EL CRITERIO DE LOS PUEBLOS

En los círculos políticos es motivo de animados comentarios el desarrollo de las deliberaciones de Ginebra, tocante a la situación europea y americana, con motivo del proyecto de suspender las sanciones en contra de Italia.

En Ginebra se está gestando una modificación, quizá sustancial, del pacto constitutivo de la Liga.

LAS NACIONES AMERICANAS.

Las naciones suramericanas, y principalmente Argentina, se han pronunciado en sentido de no reconocer la conquista de Etiopía. Uruguay acaba de concretar su punto de vista en el mismo sentido.

Todo hace presumir que será uniforme el repudio a la agresión y a la conquista por las armas.

LA POSICION BOLIVIANA.

Los observadores y los corresponsales de agencias noticiosas se preguntaban: ¿cuál será la actitud de Bolivia en esta emergencia internacional?

Hay quienes aprecian el asunto diciendo que lo de Europa no nos incumbe; otros, con más razones, afirmaban que es preciso hacer constar allí nuestro franco repudio a la conquista, aunque sin mencionar concretamente el caso ítalo-etiope.

Se recuerda también que desde los acontecimientos del primer trimestre de 1935, La Liga no se ha ocupado más del asunto del Chaco, que luego pasó a conocimiento de los países neutrales americanos, con cuya amistosa mediación se ha suscrito el protocolo preliminar de paz, que será ratificado por el convenio que pondrá término al armisticio.

LA CANCILLERIA.

Apreciando en conjunto esta situación, sabemos que la cancillería ha impartido instrucciones cablegráficas al delegado de Bolivia en la Liga, señor Adolfo Costa Du Rels. Por la índole reservada de estas instrucciones no se puede saber con certeza los puntos que contiene, pero se informa que son tres puntos:

1o. — Condena la ocupación territorial por la fuerza, por consiguiente la conquista militar.

2o. — eS adhiere a la suspensión de las sanciones establecidas en contra de Italia, y

3o. — Acepta la modificación del "Covenant" conforme a los términos que la instrucción propone.

Esta posición de nuestra cancillería guarda lógica concordancia con los principios invariables en que se ha inspirado nuestra política exterior, principalmente en las negociaciones de Buenos Aires.

El delegado, señor Costa Du Rels, hará constar en la Asamblea de la Liga los puntos de vista del gobierno boliviano, conforme a las instrucciones que le han sido impartidas.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA.

Hay muchas probabilidades de que los países suramericanos puedan formar un bloque en Ginebra. En el caso de que la política de las grandes potencias europeas periclitase, dando lugar a la modificación del "Covenant" y quizá al retiro de las naciones americanas se considera que éllas estarían en libertad de acción para robustecer la actitud de la conferencia interamericana, próxima a reunirse en Buenos Aires, donde seguramente han de sentarse las bases de una Liga de esas naciones y las del Centro y Norte América. Como se verá, la situación internacional se ofrece muy interesante y se espera que han de producirse novedades a este respecto, en especial como resultado de las instrucciones de nuestra cancillería.

Nuevos impuestos a la propiedad urbana y rebaja de alquileres

NECESIDAD DE UN ACUERDO

"Parecía que todos estábamos de acuerdo en sostener que por el momento lo urgente es revalorizar la moneda, evitando la inflación. También es, a no dudarlo, unánime consentimiento que los impuestos sólo se elevan en épocas de prosperidad y de ninguna manera en tiempos de crisis, como la presente entre nosotros.

El ministerio de hacienda, no obstante, al hacer los cálculos para crear recursos destinados a la Universidad, ha querido establecer el recargo sobre la tasa de los impuestos departamentales y municipales, en la proporción fijada por los decretos supremos que hemos publicado ayer. La Universidad es justo que disponga de fondos propios, con plena autonomía, pero había que buscarlo sin aumentar impuesto alguno, como sostuvimos siempre.

La medida adoptada producirá un resultado neto: elevados los impuestos, por el recargo en la tasa, el propietario de un inmueble urbano tendrá que aumentar el alquiler de las habitaciones y el dueño de un fundo rústico subirá también los precios de los artículos que su propiedad produce. La relación es matemáticamente y no puede evitarse ni con medidas drásticas.

La Federación Obrera Local ha pedido al gobierno que se dicte un decreto-ley que fije los alquileres, con un 50% de rebaja sobre los actuales vigentes. ¿En qué medida el ejecutivo puede acceder a ese legítimo pedido si acaba de elevar la tasa del impuesto sobre bienes urbanos? Esto el obrero no ha de querer entenderlo.

Si el comerciante paga una patente anual por el establecimiento y en virtud del recargo, tiene que ser mayor, aumentará también el precio de las mercaderías. Y no obstante, en todos los tonos reclama el público y las autoridades que deben rebajar esos precios. ¿Cómo se entiende?

Cuando estuvo vigente la constitución anterior existía una prescripción que establecía la igualdad del impuesto y su obligatoriedad para todos. Ahora, con los recargos que comentamos, allí donde funciona un distrito universitario se pagará el recargo a la tasa de los impuestos departamentales y municipales, pero donde no existe institución universitaria no se pagará un centavo. De este modo hasta puede suceder que las inversiones de capital en los distritos universitarios acusen una disminución paulatina, para eludir ese recargo.

Estos ligeros comentarios a las medidas últimamente adoptadas —deseamos subrayar esto—, no tienen el alcance de criticar la autonomía económica de la universidad, sino de defender al pueblo consumidor.

La Política y los Políticos

EL GRILLETE SINDICAL

En la raíz profunda del ser humano, por ínfima que sea su categoría moral o menguado su carácter a causa de una falla de educación, siempre existe un estrato psicológico que prefiere a su modo la libertad de hacer lo que más le acomode.

Todos los hombres, en las distintas épocas de la historia, han seguido este camino, constreñidos por el imperio de leyes biológicas inexorables, para conquistar la felicidad que entendieron a su manera, como una meta lisonjeando sus sentidos y su pensamiento. Nadie, que sepamos, escapó a esta regla invariable.

El régimen socialista, en sus diversos matices, es el más serio intento de revalorar la capacidad individual, sujetándola en su desarrollo a una norma gregaria, que impone por medio de demostraciones especulativas y formularias el sometimiento incondicional del individuo, como sujeto de derechos, a la férrea disciplina del sindicato. En esta organización la persona desaparece, en sus atributos más esenciales, y surge la capacidad jurídica del gremio. El pueblo, imbuído de los principios innovadores, pierde conscientemente su libertad, engrillándose en la férrea disciplina del sindicato, que es desde ese momento la única organización válida y estable, ejercitando corporativamente los derechos y los deberes de la persona jurídica en sus relaciones con las otras de igual índole.

Es muy instructivo saber que la sindicalización en el aspecto económico regula la oferta y la demanda de trabajo para los asociados, porque racionaliza la tarea con un criterio diametralmente opuesto al régimen libre de producción. En este procedimiento los obreros que abominan los excesos del capitalismo se someten, dóciles, a las arbitrariedades del sindicato, forma nueva y temible de su constante dependencia. No hay variación sustancial en esta postura de sujeción a una norma rígida y severa, porque en cualesquiera de esos casos el asalariado enajena su iniciativa, que puede ser creadora o eficiente, a la jerarquía del sindicato.

Es corriente que el obrero arregla o perfecciona su contrato con el empresario, del cual depende en cuanto a la fijación del salario; pero en el sindicato no puede trabajar si esa forma jerárquica no le presta su expresa autorización; y como la oferta y la demanda de trabajo se regulan automáticamente por las organizaciones sindicales, un obrero desocupado tiene que esperar su turno en el sindicato para obtener colocación. De donde se infiere que si en el régimen capitalista el obrero puede, habérselas con un empresario, en el de sindicalización ha de entenderse con todos los miembros del mismo, subordinando ostensiblemente su determinación a las necesidades corporativas. En ambos casos, como se advertirá, su libertad está siempre condicionada por la jerarquía ,aunque, para ser más justos, esta sujeción tiene caracteres más graves en el sindicato.

ROLAND

ACTUALIDAD

UNIVERSIDAD INTEGRAL

El Distrito Escolar de Cochabamba, cuyo jefe es el antiguo y meritorio educacionista señor Luis Guzmán Araujo, ha elevado un importante proyecto sobre reforma universitaria, del cual hemos hecho una ligera anticipación en ediciones anteriores.

Se trata de un Estatuto de Educación Pública, bien concebido, que abarca todos los ciclos de la enseñanza, desde el primario al secundario, profesional y universitario o facultativo, formando todos ellos la Universidad en su amplio e integral concepto. Un Consejo Supremo de Educación, con atribuciones para promover los asuntos de su competencia, preside y dirige cuanto se relaciona con el ramo, siendo el Ministro del respectivo departamento el presidente y ocho los vocales, uno por cada distrito o departamento.

La concepción de este proyecto se funda en el principio de q' si es imprescindible consolidar la autonomía universitaria, también lo es que exista un nexo de unión entre el gobierno y la Universidad; de modo que, por acción conjunta de ellos, la educación llene los objetivos sociales que persigue. Salta a la vista que el proyecto tiene que abrirse paso, a la larga, quizá cuando se llegue a comprobar mejor la falla existente, que ofrece, una dislocación en esta materia: por una parte la Universidad, entendiendo que la constituyen solamente las facultades, y por otra la educación primaria y secundaria, en órbita distinta, como si fuera organizaciones propiamente antagónicas o ajenas a las cuestiones universitarias, cuando nos consta que son su fundamento y deben estar también bajo su dirección central.

Actualmente se ha bifurcado la enseñanza y ese hecho irroga muchos perjuicios a la eficacia de su misión social. Centralizaría, sometería a la dirección de un sólo organismo nacional, que propugnase el desarrollo de todos los ciclos, conforme a un plan de conjunto, sería sin duda formar la verdadera Universidad del porvenir, aquella que se imponen después de los tanteos que experimentamos ahora.

El proyecto de que nos ocupamos tiene que ser estudiado con mucha atención por el gobierno y luego deberá ser sometido al debate y al voto de una asamblea legislativa, constituyente, que esperamos ha de darle paso. Mientras tanto, bueno sería que el Ministerio de Educación realice una encuesta, entre los distritos escolares de toda la república, solicitando su opinión acerca de las bases planteadas por el de Cochabamba.

Lástima es que haya sido elevado a conocimiento del ejecutivo cuando estuvo estudiándose el decreto sobre la autonomía económica de las universidades existentes en el país, porque con ello se le ha restado de la importancia que tiene, pues actualmente parecía cuestión de mayor urgencia determinar las rentas de la institución autónoma, antes que considerar, en conjunto, un proyecto de la magnitud de ese, q' tiende a crear la auténtica Universidad.

Desde que la reforma de la autonomía universitaria es una prescripción constitucional, este proyecto, del distrito escolar de Cochabamba, es el primer intento de crear la institución sobre bases permanentes y definitivas.

EL VALOR DE LAS EXPOSICIONES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES

Las naciones de economía más evolucionada, con un sentido más cabal del concepto de sociedades han tratado de elevar las formas de entendimiento económico, y por lo tanto se han puesto en un plano superior al nuestro. No pierden una sola oportunidad para hacer presentaciones expositivas de sus productos, costumbres, tradiciones y en fin todas sus actividades. Por ejemplo, aprovechan las oportunidades que les brindan las épocas de cosechas, para estimular el intercambio de productos y reunir, en un solo punto, a las gentes de los más apartados lugares a quienes liga la comunidad de ocupaciones y la afinidad de intereses.

En Bolivia, desde la época de la Colonia la minería, la agricultura y la ganadería resultan las actividades propiamente típicas.

Por otra parte la variedad misma de su suelo y clima influyen para que cada zona se caracterice por el aspecto de una actividad única. Así los territorios ventajosamente situados en la zona tórrida abarcan todos los climas y ofrecen todos los productos del globo con muy contadas excepciones. Resulta, pues, explicable que el gobierno dedique atención especialísima a las exposiciones departamentales y nacionales de frutos agrícolas y de especies pecuarias.

El retraso de nuestros métodos de cultivo se debe al peso de un prejuicio arraigado en siglos de costumbres no interrumpidas. Quien siembra maíz como en el Departamento de Cochabamba y quién planta coca como en el Departamento de La Paz, lo hacen así porque así lo hicieron otras generaciones anteriores, a pesar de que hay otros productos que pueden dar rendimientos de mayor cuantía. Y los criadores de ganado de todos los distritos de la república, ya sea en la meseta o en los valles no cruzará su ganado con variedades altamente especializadas en producción, porque ello equivaldría a romper la tradición que es casi ritual.

Las exposiciones, fuera de las ventajas comerciales, que reportan, representan un intenso valor educativo.

Necesario será entonces que el gobierno se preocupe por dar el mayor impulso a las exposiciones agrícolas y ganaderas y a las ferias comerciales, y fomentarlas en todos los distritos de la república estimulando así el progreso agrícola, ganadero e industrial de Bolivia.

EL MINISTRO DEL TRABAJO VIAJARA PRONTO AL INTERIOR

Dentro de breves días, el Ministro del Trabajo y Bienestar Social señor Waldo Alvarez emprenderá un viaje al interior del país, especialmente a la zona minera, con objeto de inspeccionar las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores mineros y atender las reclamaciones gremiales.

El Ministro viajará acompañado de una comisión que será designada el día de hoy.

SE REORGANIZO EL CENTRO DE E. DE INGENIERIA

Con la vuelta de algunos estudiantes de la Facultad de Ingeniería del cautiverio; no sólo se han normalizado los cursos, sino que también el Centro de Estudiantes de Ingeniería ha llegado a su completa reorganización, quedando su directiva constituída en la siguiente forma:

Secretario de Gobierno, Mario Campusano.
De Relaciones, Jorge Aldazosa.
De Cultura, Enrique Lópes V.
De Propaganda, Víctor L. Carrasco.
De Hacienda, René Chumacero.
De Deportes, Julio Inchauste.
De Actas, José Paz Estenssoro.
Representantes:
Consejo Universitario, Luis Monje Gómez.
Consejo Directivo, Enrique Llanos, José P. Estenssoro, Enrique López Videla.
Ante la Federación, José Paz Estenssoro, Roberto Catacora, Víctor Camberos, M. Jorge Aldazosa, Mario Campuzano, René Iturri, Juan Cantellas, Humberto Lozada y Luis Vidal.

EN EL RAMO JUDICIAL SE IMPUSO EL HORARIO ESTABLECIDO POR UN DECRETO

La Corte Suprema de Justicia, envió una circular a las Cortes Superiores del Distrito, indicando que, de conformidad al Decreto Supremo expedido últimamente, el horario de trabajo en el ramo judicial se debía sujetar a las prescripciones establecidas por dicho Decreto.

En este sentido, desde hoy el horario que deberá observar el ramo de justicia en toda la República, es el siguiente: en las mañanas de 9 a 12 y en la tardes de 14 a 18. Por otra parte de acuerdo a la circular indicada, los vocales de las Cortes de Distrito, deberán asistir a sus despachos conforme al anterior horario y no como anteriormente lo hacían, es decir que en las mañanas deberán ver los asuntos en su domicilio particular, para luego en la tarde asistir a las oficinas, con objeto de atender el despacho del día.

RENUNCIO EL DELEGADO DEL GOBIERNO ANTE T. B. RAILWAY

Ha elevado el señor Rodolfo Pantoja, a consideración del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, su renuncia del cargo de Delegado del Gobierno ante el directorio de The Bolivian Railway.

Es posible que esta renuncia sea puesta en conocimiento del Ministro de Comunicaciones, para luego proveerse el reemplazante del señor Pantoja.

Tres importantes proyectos sobre educación, rentas y jubilaciones

ECOS

Los automóviles en Etiopía

Hace doce años no había en Etiopía más que diez automóviles.

En 1930 los ingleses llegaron a vender 560 coches.

Hoy, despues de la victoria italiana, las carreteras están llenas de Fiats, Issotta Franchinis y Alfa Romeos, y se calcula que a fines de año más de diez mil coches, de marca italiana, recorrerán los nuevos caminos construidos por el Estado Mayor.

—o—

LAS LETRAS

HENRI DE REGNIER — El cable no nos había anunciado su muerte.

Falleció en París el 28 de mayo último. Con él desaparece un poeta auténtico, una de las figuras más representativas del simbolismo.

Ha sido un gentil hombre de las letras, como otros fueron los dandys. En el Fígaro, donde ha colaborado hasta sus últimos días, se le veía por las tardes dirigirse al despacho de Lucien Romier, el bigote lacio, el monóculo impasible, altivo y lleno de desdén natural: pero ésta frialdad solo era aparente y quien le haya tratado recordará qué dignidad emanaba de su persona, y qué sagacidad y comprensión de lo que se le decía denotaba en sus réplicas.

Su arte sutil, intuitivo y armonioso parece haber perdurado a través de las nuevas tendencias que han preponderado en el curso de estos últimos veinte años.

NOTICIAS

Por infracción de la ley seca heldomadaría, la Policía Municipal ha cobrado la suma de 101 bolivianos. El Intedente ha ordenado a sus subalternos que procedan con la mayor energía, haciendo comparecer en el término de 24 horas a los notificados.

Jorge Mendoza, Samuel Alvarez, Santiago Fabre, Luis Medina, Fritz Elmmer y Eusebio Gutiérrez, han pagado multas en la Comisaria de Tráfico, a raiz de haber sido capturados por infringir las disposiciones del reglamento de tráfico, vigentes. Por tal concepto se cobró la suma de Bs. 84.

Ernesto León, Jacinto Gutiérrez, Elena Aliaga, Rosa Gallo, Eduardo Garcia e Ignacio Poma, han sido sometidos a guardar arresto, por pesar contra ellos varias denuncias por robo de especies y dinero. Muchos de los detenidos prestarán el dia de hoy la declaración indagatoria, correspondientes.

Esteban Quispe Llanti, perdió su libreta de desmovilización el domingo 15 de junio, en la Plaza de San Pedro. El damnificado ofrece dar gratificación a quien entregue dicho documento militar, en la Sección Informaciones de la División de Investigaciones.

La fiebre petequial ha reaparecido en la ciudad en forma que alarma a los habitantes. La Oficina de Higiene Municipal trasladó ayer tres tifosos al Hospital de Miraflores. Para evitar la propagación de esta epidemia se bañó a 73 menesterosos.

EL DISTRITO ESCOLAR DE COCHABAMBA PROMUEVE LA REFORMA DEL PORVENIR.

Anunciamos que el Distrito Escolar de Cochabamba ha aprobado recientemente tres proyectos de importancia, respecto a las nuevas orientaciones de la Educación. El Jefe de ese distrito, señor Luis Guzmán Araujo, se ha constituido en esta ciudad a fin de someter al estudio del Ministerio del ramo esas iniciativas.

EL CRITERIO DEL EJECUTIVO. —

En la entrevista que el mencionado jefe celebró con el Ministro de Educación, éste le manifestó que por tratarse de un proyecto sustantivo, tendiente a dar nuevas orientaciones a la Universidad, o mejor a la educación en su conjunto, merecería del gobierno cuidadoso estudio; pero que por el momento no es posible considerarlo, pues el gobierno presta atención a la autonomía económica de la Uuniversidad — definida por prescripciones legales y el criterio oficial — y de organizar la educación primaria y secundaria a fin de que el nuevo plan entre en vigencia desde el año venidero: 1937.

LOS PROYECTOS. —

Forman un conjunto orgánico de prescripciones y están concebidos así:

1o. — Estatuto de Educación Pública, con el Consejo Supremo de Educación que rige todos los ciclos: primario, secundario y profesional, y facultativo. Reconoce los consejos departamentales de Educación y fija las atribuciones de ellos. El Consejo Supremo de Educación está organizado por un delegado o vocal de cada departamento, y presidido por el Ministro del ramo. De este modo se establece la coordinación entre el gobierno y la institución autónoma, porque autonomía no es, como parece entenderse, anarquía sino coexistencia.

2o. — Ley de autonomía económica del ramo de Educación. Determina los bienes, fija las rentas, y contiene preceptos para la faccinó de presupuesto. Establece los tesoros: uno nacional, en la sede del gobierno, y los departamentales en la capital.

3o. — Caja de Pensiones, Jubilaciones y Montepíos. Contiene prescripciones cuidadosamente estudiadas acerca de el asunto. Su necesidad es inaplazable, pues actualmente, por el hecho de que las jubilaciones recaen sobre el presupuesto general, el gobierno se ha visto en el caso de suspender la tramitación para no recargar los gastos. La caja propia salvará esa dificultad.

INFRACTORES DE LA LEY SECA

En la Policía Urbana han sido sanconadas por infracción a la ley seca, los siguientes propietarios de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas:

Julia Zambrana, Bs. 10; Modesta v. de Montero, Bs. 10; Petrona Salazar, Bs. 10; Catalina de Soria, Bs. 15; Sebastiana Saravia, Bs. 15; Pacifico Lizarazu, Bs. 15; Eduardo Zurita, Bs. 10; Gilberto Uzqueda, Bs. 10; Elvira Borner, por desaseo de su pertenencia, Bs. 2; Sara Soliz, por vender carne fuera del Mercado, Bs. 3; Angélica Murillo, por obstructora, Bs. 1. — Total recaudado, durante el día de ayer. Bs. 101.

Avenidas y parques deficientes

Quedan indultados todos los bolivianos sujetos a la acción de la justicia penal

Que hubieran concurrido a la ca mpaña del Chaco

El ejecutivo, expidió ayer el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que durante la pasada guerra con el Paraguay, se ha producido el alistamiento militar de individuos sujetos a la justicia penal, por causa de delitos comunes;

Que numerosos indígenas acusados de comunistas, alzados y perturbadores del orden público se hallan, también, sometidos a penas diversas;

Que por razón de justicia del Poder Público debe determinar la situación jurídica de las personas que hallándose sujetas a la justicia penal, han prestado meritorios servicios durante la guerra;

Que debe, asimismo, regularse la situación de los indígenas reatados a sanciones administrativas o a la justicia común, por imputaciones de profesor doctrinas extremas o subvertir el orden público

DECRETA:

Artículo 1o. — Indúltase a todos los bolivianos que estando sujetos a la acción de la justicia penal, por comisión de delitos comunes que no merezcan la pena de muerte, hubieran concurrido a la campaña del Chaco, prestando sus servicios en calidad de combatientes.

Art. 2o. — El indulto comprende de la sanción penal y la rehabilitación de la ciudadanía, quedando a salvo el derecho provado en cuanto a la responsabilidad civil.

Art. 3o. — Las personas comprendidas en el indulto ocurrirán ante las respectivas Prefecturas, para acreditar su situación así como su concurrencia a la campaña del Chaco en calidad de combatientes. Este proceso con el informe respectivo, será remitido en revisión al Estado Mayor General, y de allí al Ministerio de Gobierno para la correspondiente resolución suprema.

Art. 4o. — Asimismo se indulta y amnistía sin más trámite, a todos los indígenas procesados y perseguidos ya sea por acción pública o particular,, como comunistas, alzados y perturbadores del orden público ante los tribunales ordinarios, militares o especiales.

Art. 5o. — Los Ministros de Gobierno, Justicia y Defensa, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

A INVITACION DEL CANCILLER CRUCHAGA ELIO VIAJARA A ARGENTINA POR CHILE

ANTEAYER CELEBRO UNA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA NACION

En la tarde del miércoles, el presidente de la Delegación boliviana en la Conferencia de Paz, doctor Tomás Manuel Elío, estuvo en la Casa de Gobierno y celebró una prolongada entrevista con el presidente de la Junta de Gobierno, Coronel David Toro R., en el salón rojo.

No se ha traslucido nada de lo que ambos personajes hubieran tratado en el curso de esa entrevista; pero se presume que fué tema de la conversación los asuntos relacionados con la política exterior y señaladamente con la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

El jefe del ejecutivo y el presidente de la delegación habrían cambiado ideas acerca del plan a desarrollar en esa entidad pacificadora.

ELIO VIAJARA POR CHILE

Hemos podido saber que el doctor Elío viajará en pocos días más a la sede de la Conferencia — Buenos Aires — por Chile.

A especial invitación del canciller de la vecina república, señor don Miguel Cruchaga Tocornal, el presidente de la delegación boliviana y Ministro Plenipotenciario en la Argentina visitará la capital — Santiago — accediendo a esa gentileza.

Luego que el señor Elío haya retribuido las atenciones oficiales viajará a Buenos Aires por la vía del trasandino, para presentar credenciales ante el gobierno de la Casa Rosada.

La presencia del presidente de la delegación boliviana en la sede de la Conferencia ha de coincidir con la conclusión de las medidas de repatriación de prisioneros, y, probablemente, con la reapertura de las deliberaciones plenarias de la entidad pacificadora.

ARBORIZACION Y EMBELLECIMIENTO

«Lo que primeramente llama la atención en la ciudad es la falta de avenidas y parques propiamente tales.

Con excepción de la Avenida 16 de Julio, las restantes difícilmente pueden mantener su nombre o categoría.

En cuanto a parques no existe uno sólo que tenga condiciones aceptables. Bastaría citar el de la Plaza Murillo, para darnos idea de lo que aquí acostumbramos llamar parque.

Y sin embargo, en toda ciudad que aspira a tener personalidad y servicios bien organizados, se abre vías amplias, traza avenidas, arboriza sin tregua sus parques y paseos, y forma esos lugares atractivos que son, al correr de los años, los sitios predilectos donde busca expansión el ciudadono aburrido por la monotonía de la vida entre edificios.

El Jefe técnico de parques debe entonces sugerir un vasto plan para mejorar las avenidas, organizando las otras, modernizar los parques, transformar en suma la rutina de nuestro ambiente por el gusto moderno, en cuanto a embellecimiento y urbanismo.

Es realmente ridículo pensar que fuera de la Avenida 16 de Julio no existe otra que merezca ese nombre. Quizá si es urgente que la Avenida Central, la Arce y la Saavedra sean modernizadas, de modo que ofrezcan un agradable conjunto de presentación.

Esto es urgente y tanto el jefe técnico de parques como el interventor municipal no pueden negarlo. Se impone entonces formar los parques y modernizar las avenidas, dotando a la ciudad de lo que actualmente carece.

—o—

IMPORTANTE ASAMBLEA DE LA "LEC"

Mañana a horas 21.30 la "LEC", en el Colegio Nacional Ayacucho, celebrará una importante Asamblea, durante la cual se tratarán asuntos sumamente importantes relacionados con el desarrollo de la Institución.

Por esta razón, los Secretarios de la LEC piden puntual asistencia a los ex-combatientes.

La Secretaría de la LEC, situada en la calle Ballivián, edificio de la Oficina del Trabajo, atiende la inscripción de nuevos legionarios ex-combatientes, previa calificación de documentos.

FILM

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Un despacho de la United Press, comunicó anoche la difícil situación por la que atraviesa el socialismo español frente a los demás partidos, tanto de la derecha como de la izquierda, que ven en el gobierno a un adversario común, puesto que su política no satisface a los unos ni a los otros.

He ahí el caso de una agrupación que llega al poder a banderas desplegadas, favorecida por una inmensa mayoría del electorado, y que luego de asumir el mando comienza a dar señales de incapacidad y — lo que es peor — de una debilidad que es el peor síntoma para mantenerse en el gobierno.

Los socialistas de España, orgullosos de su triunfo, no quisieron saber nada con los conservadores, ni con los centristas y radicales, seguros como estaban de que ellos eran suficientes para hacer la felicidad de la república. Pero, a poco andar, se vió que no basta estar arriba para vivir en paz, cuando no se cuenta con la resignación del llano.

El socialismo español se debate ahora en medio de una conflagración de todos los grupos y nada de raro tendría que, después de una victoria electoral tan resonanuna victoria electoral tan resonante como la que obtuvo en los últimos comicios, resulten vencedores y dueños de la situación los que ayer nomás eran arrojados a escobazos del recinto de las Cortes.

A menos que el Ejército se decida a hacer lo que en Bolivia: tomar la sartén por el mango y enviar a sus casas a los que un día se creyeron "inamovibles" y todopoderosos.

Cándido Gil.

SUCESOS

En breve serán clausuradas todas las casas de juego y establecimientos de venta de debidas alcohólicas. Esta clausura se la hará con mayor severidad en las chicherias.

Será reforzada la vigilancia policiaria en algunas calles de la población, con objeto de evitar que gentes desaseadas sigan convirtiendo la ciudad en arrabales, arrojando basuras y otras clases de materias servidas. Esto servicio, se hará efectivo, en vista de haberse comprobado que un 25% de los habitantes no hacen uso de los carros basureros.

El desfile de antorchas en las fiestas julias, tendrá realce.

Se invitará a todas las sociedades deportivas, culturales, colegios, y Ejército a fin de que tomen parte en el gran desfile de teas la noche del 15 de julio.

Inexorablemente serán sancionados todos los choferes que manejen vehículos en estado de embriaguez. A fin de hacer efectiva esta iniciativa, la Jefatura de Tráfico ha recibido instrucciones para proceder en la forma instruida por la Intervención Municipal.

La Dirección de Tráfico con el propósito de evitar los accidentes de tráfico, dió a conocer ayer la siguiente instrucción:

PADRES DE FAMILIA.— Debeis advertir a vuestros hijos que no jueguen en las vías públicas.

MAESTROS.— Teneis el deber de aconsejar a vuestros alumnos que tengan cuidado al transitar las calles.

PEATONES. — Estais en la obligación de aprender urgentemente las reglas de Tráfico y procurad caminar conservando vuestra derecha.

CRONICA

—o—

EL CAFE DEL MAESTRO JULIO

Julio Romero de Torres, el pintor que es ya una figura de romance, solía pasar largas temporadas en Madrid. Pero siempre tenía una tristeza, nostalgia de desterrado, en su rostro cetrino y en sus ojos almendrados de fino árabe español. Julio Romero, EL MEJOR DE LOS PINTORES (1) —verso de ocho, con exaltación romancera — vivía en Madrid, con el alma en Córdoba, igual que en su estudio frente a la fuente del Potro, soñaba con una ciudad poética, apasionada y misteriosa de califas, artistas y campeadores. Algunas almas se quedan hechizadas en una hora remota; son los inactuales, los distantes, que viven su vida actual como sonámbulos. El maestro Julio estaba embrujado por el encantamiento de Andalucía la honda, poética y atávica: son de bordones mejor que repiqueteo de castañuelas. En el bullicio madrileño, cosmopolita y moderno, necesitaba muchas veces quedarse solo para volver a encontrar su alma solemne y silenciosa de cordobés antiguo, de califa reencarnado. Entonces buscaba este rincón del café de Sevilla, en la madrileña calle de Atocha, el de las alegres zaragatas estudiantiles por la mañana y de las parejas de novios románticos al anochecer. Este café de barrio tiene un detalle de pintoresquismo; uno de los muros representa una casa andaluza, con su portal estrecho y su balcón y su farolito. Sobre el rojo de la fachada se ve un rótulo que dice: "Calle de la Pimienta". Pedazo de calle andaluza dentro de un cafetín madrileño, que acaso responde también a la nostalgia — un poco de pandereta — de un cafetero sentimental. Este era el rincón del maestro Julio, adonde venía él solo, sin su séquito de poetas, de pintores y de modelos femeninos. Yo le he visto llegar de GRAN PONTIFICAL FLAMENCO, con el negro sombrero cordobés, dándole su sombra azul en el rostro; con la capa negra, barroca de bordados, con un garbo lento y flotante... Con su magnífica planta andaluza, venía a sentarse bajo el balconcillo sugeridor DE LA CALLE DE LA PIMIENTA, muchas noches en que ya había un fantasma florido de primavera en el aire y se podía soñar con perfumes de limoneros de la orilla del Guadalquivir.

Hace ya seis años que el maestro Julio no viene, con su negro cordobés y su estampa entre árabe y gitana a su rincón del café. Un día de mayo le vieron yacente. Todos los divinos ojos de Córdoba— la ciudad que tiene los ojos negros—; las mujeres que él pintó y las que soñaron ser pintadas por él. Desde aquél día su gloria quedó en los Museos, y su garbosa memoria ha entrado en el dominio poético del romance. Su nombre sonará ya siempre en las consteladas noches andaluzas acompañado con un profundo sollozar de guitarras gitanas. Este romance póstumo dice que el pueblo ha comprendido el alma nostálgica de árabe cordobés del maestro Julio Romero, EL MEJOR DE LOS PINTORES; esa misteriosa leyenda íntima que los artistas se crean y que significa, más que lo que son, lo que quisieran ser. Y el maestro Julio era un califa reencarnado, cuyo pincel estaba obsesionado por los ojos de la duquesa de Egipto, la reina nómada, danzarina y cantora que llegó, hace siglos a Andalucía.

El maestro Julio, gran pintor en esta tierra de pintores, se fué hacia lo inescrutable un día de mayo de hace seis años. Tenemos la romántica obligación de encender una luz en su recuerdo, como otro verso más de su romance.

Emilio CARRERE.

(1) Habría que hacer algunas reservas ante semejante aserción; pero ya se tendrá en cuenta que el autor de esta crónica es un poeta y no un crítico de arte. N. D. L. R.

EL ONCE ARRIBARA A ESTA CIUDAD UNA DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PROCEDENTE DE SUCRE

Se nos informa que el 11 del presente, arribara procedente de la ciudad de Sucre una delegación del Instituto Nacional de Educación integrada por profesores y alumnos de este establecimiento educacional.

La misión de confraternidad estudiantil que trae esta delegación es amplia, ya que desarrolaran diversos actos académicos y deportivos en esta ciudad, dando así mayor realce a las fiestas julias.

El programa que trae la delegación del INCE es el siguiente:

1. — Presentarán en el Teatro Municipal, el drama Los hermanos Goya, del profesor señor Jorge Gantier.

2o. — Un acto literario músical, que se desarrollará en el Coliseo.

3. — Acto academico en el Salón de la Universidad, debiendo en este dictarse dos conferencias de carácter educacional.

4. — Sostendrán dos matchs de basket ball, con los equipos universitarios de la localidad.

SERAN AGASAJADOS POR LA UNIVERSIDAD

Se vienen activando los preparativos para recibir esta simpatica delegación, debiendo en consecuencia la Universidad y la Federación de Estudiantes ofrecerles diversos agasajos.

ROBERTO BILBAO LA VIEJA ES RATIFICADO POR LA UNION SINDICAL COMO DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

El señor Fernández Loup, secretario de Gobierno LA UNION SINDICAL, mediante el siguiente oficio dirigido al Presidente de la Junta de Gobierno, ratifica el nombramiento del señor Roberto Bilbao la Vieja, como Director General de Educación.

El Sindicato de Maestros de La Paz, ha tomado nota del Decreto Supremo publicado el día de hoy, referente a la designación del Director General de Educación. — Como esta entidad, en fecha 29 de mayo del presente año, ha elevado a la consideración de su excelencia, la resolución tomada por el Sindicato, en sentido de propiciar el nombre del distinguido Profesor de Estado, Sr. Roberto Bilbao la Vieja, tengo a bien transcribir a continuación el párrafo pertinente a dicha resolución.

Cumplo con un deber al dejar constancia de que los maestros del país, ven en el Sr. Bilbao la Vieja, el único llamado a organizar la instrucción, habiendo expresado concretamente su ferviente deseo de solicitar al Supremo Gobierno, el nombramiento de este meritorio maestro, para el cargo que se indica.

En esta virtud, el Sindicato de Maestros, cree de su deber — en homenaje a la altruista cuanto patriótica labor que se ha impuesto — mantener incólume tanto su resolución como los puntos de vista que sostiene en su actual política educacional.

Estamos en la inteligencia que el primer Magistrado de la Nación, con el alto espíritu patriótico que le caracteriza ha de prestar colaboración a las instituciones docentes, satisfaciendo en esta oportunidad, los anhelos de la mayoría del magisterio nacional.

El Salón Internacional Aeronáutico de Estocolmo

En el Salón Internacional Aeronáutico de Estocolmo se expone una extensa colección de los más recientes motores británicos de aviación, formando parte de ella modelos enfriados por agua, por aire y del tipo de válvula de manga. Este conjunto constituye uno de los más notables presentados hasta hoy en este ramo de la ingeniería, puesto que comprende ejemplares de motores que han sido empleados para aviones rápidos de combate; para grandes hidroaviones de casco; para aparatos comerciales y para avionetas, e ilustra ciertos progresos especializados obtenidos durante estos últimos diez años por los ingenieros británicos.

La forma en que se dirige el esfuerzo constantemente hacia toda clase de motor que presente posibilidades de ofrecer ventajas especiales para su empleo a bordo de aviones queda demostrado por la exhibición de Napier, que consiste de dos motores tipo H de enfriamiento por aire, uno, el Dagger, con 24 cilindros, y el otro, el Rapier, con 15 cilindros. Ningún otro país ha desarrollado este tipo de grupo motopropulsor. Los cilindros van dispuestos en cuatro filas, cada una de las cuales forma una de las perpenticulares de la letra H. El mecanismo de interconexión y los árboles constituyen el travesaño de la H. Esta disposición anticlásica permite realizar un motor excepcionalmente recogido para su potencia y permite igualmente suministrar un caudal renado que distribuye uniformemente entre todos los cilindros el aire de refrigeración. En curso de construcción hay un gran número de motores Dagger 810 CV. 24 cilindros para su instalación en los aeroplanos Hawker Hectot de colaboración con el ejército destinados a la Aeronáutica Militar inglesa.

Otro tipo de motor a cuyo respecto los ingenieros británicos han establecido una supremacía preponderante es el refrigerado por el aire con válvula de manga, que está considerado como uno de los tipos de mayor promesa para el desarrollo futuro. La sociedad Bristol expone un motor Aquila con válvula de manga en Estocolmo. Las válvulas de manga han sido probadas repetidas veces en los motores de automóvil sin jamás llegar a generalizarse. Pero los nuevos motores Bristol con válvula de manga han dado plena satisfacción durante las pruebas más rigurosas. Ofrecen las ventajas importantes de sencillez de fabricación, silencio, una larga vida de funcionamiento y economía de combustible y aceite.

La casa Rolls—Royce expone el modelo más reciente del famoso motor Kestrel 12 cilindros de enfriamiento por líquido. Está homologamente a 690 CV a una altitud de 3.350 metros y asegura un rendimiento máximo de 745 CV a 3.300 m. Este motor ha sido sometido últimamente a los severos ensayos oficiales impuestos por el Ministerio de Aire británico.

Los motores Kestrel han sido utilizados en gran número de ejemplares por la Aeronautica Militar inglesa y han de algunos de los aviones normales de de algunos de los aviones normales de combate más rápidos jamás ingresados al servicio regular de los escuadrones. Los motores han sido objeto igualmente de grandes pedidos formulados por gobiernos extranjeros, particularmente el gobierno de Yugoeslavia.

También están expuestos los motores Siddeley, Wolseley, de Havilland y Pobjoy; formando parte de la colección Siddeley el Tiger VI que desarrolla una potencia máxima de 810 CV. a 2.000 m y representa el equipo normal de los aviones torpederos de las Fuerzas Aéreas inglesas. Desarrolla 810 CV. para el despegue. Provisto de una helice de paso controlable, el Tiger VI viene a constituir el Tiger IX y suministra 880 CV para el despegue y 804 CV. a una altura de 2.200 m. Los motores Tiger IX se hallan instalados en el monoplano de transporte Armstrong Whitworth A. W. 23 y en el nuevo avión bombardero pesado Whitley. Han sido pedidos por los Imperial Airways para emplearlos en los aeroplanos terrestres que han de operar por las rutas aéreas del Imperio

LOS AEROPLANOS

Entre los aviones expuestos en Estocolmo, presenta un interés sobresaliente un modelo del H. P. 53, bombardero bimotor que la sociedad Handley Page está construyendo para la Aeronáutica Militar de Suecia. Este aeroplano incorpora las ideas más modernas en aparatos bimotores de bombardeo. Se trata de un monoplano en el cual se han consagrado especial cuidado a fin de reducir el arrastre a un mínimo. Las superficies de las alas son perfectamente lisas y no existen proyecciones, excepto las formadas por los habitáculos cubiertos para la tripulación. Las alas ranuradas y los aleroncillos ranurados de ala permiten obtener estabilidad y mando a todas las velocidades y aumentar el valor de utilización del aparato haciendo posible su empleo en pequeños aeródromos con toda seguridad. El aterrizador se retracta cuando el aparato está en vuelo.

Cuidados especiales han sido consagrados en este aparato a la obtención de comodidad para la tripulación y a la exclusión de las corrientes de aire en el fuselaje, como igualmente a la disposición del armamento defensivo. Los emplazamientos de ametralladora están situados de tal forma que se puede concentrar el fuego sobre los aviones atacantes sea cual fuese la dirección en que se aproximen.

Además del modelo del H. P. 53 se exponen en el stand Handley Page, dos modelos en marcha para demostrar el funcionamiento del ala ranurada y del mecanismo lanza—bombas Handley Page. El modelo con alas ranuradas es particularmente ingenioso. Está constituído por un modelo de avión montado de tal manera que se le puede hacer inclinar alrededor de su eje lateral. Frente a este modelo se halla un ventilador eléctrico. Estando en marcha el ventilador eléctrico y el modelo inclinado a su ángulo de incidencia normal de vuelo permanecen cerradas las ranuras de alas del modelo. Pero a medida que el modelo se inclina hacia un ángulo de incidencia cada vez mayor se aproxima al punto en que llega al ángulo de pérdida de marcha. Entonces se abren automáticamente las ranuras de ala, en exactamente la misma forma que a bordo del avión de grandes dimensiones. Haciendo inclinar nuevamente al modelo a un pequeño ángulo de incidencia, se opera el cierre de las ranuras.

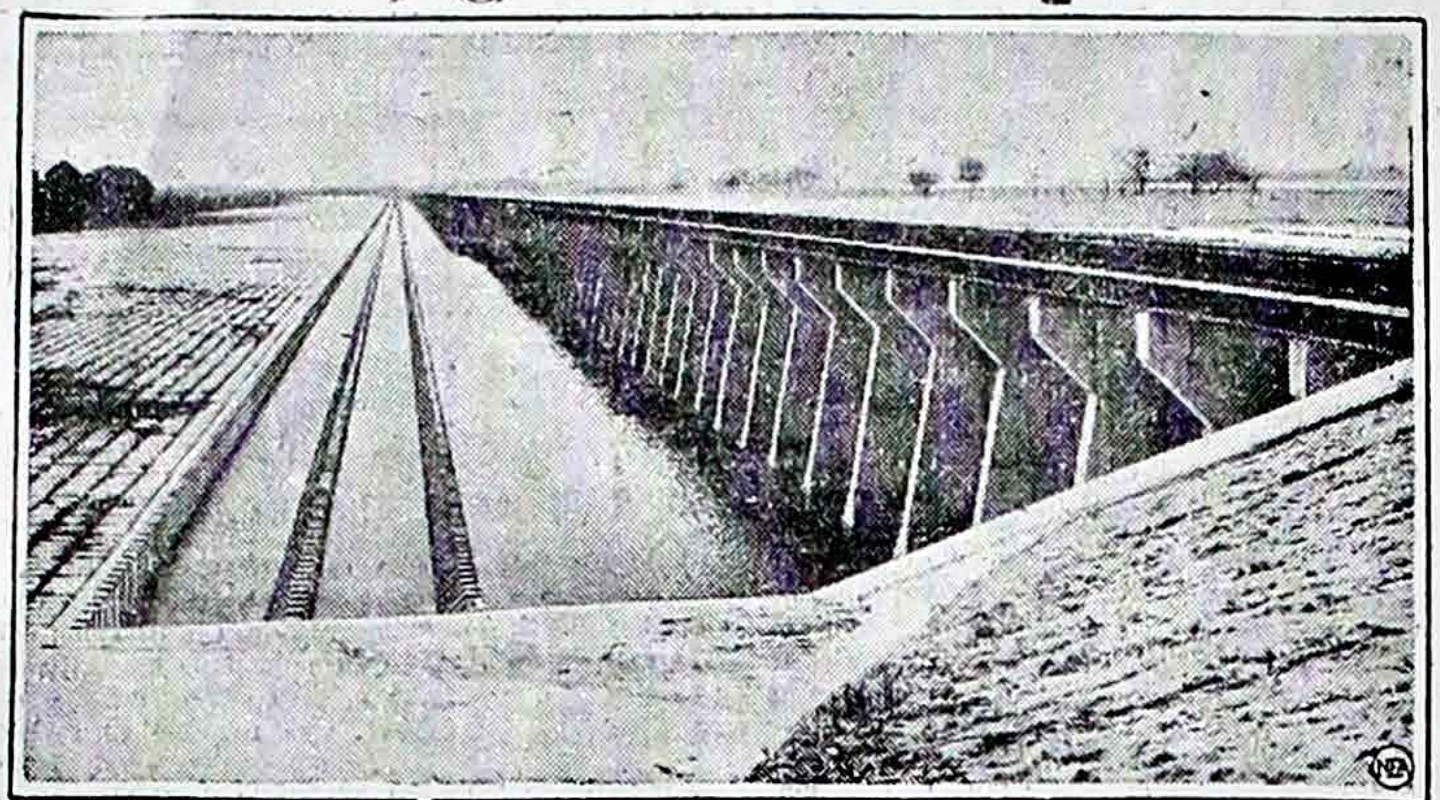
El modelo de lanza--bombas muestra el mecanismo eléctrico y muestra las medidas que se han tomado para evitar toda posibilidad de accidentes. La echazón de la carga de bombas puede efectuarse con este mecanismo de lanzamiento de tal forma que se excluya eficazmente el riesgo de que se dispare una cualquiera de las bombas.

EL "HOSPITAL AEREO"

La empresa General Aircraft expone un aeroplano de tamaño normal en el Salón. Es el Monospar "Hospital Aéreo" avión realizado únicamente como ambulancia aérea. Un equipo especial fué concedido para este aparato. La armadura de las camillas, por ejemplo, está compuesta de tubos de aluminio y la "tienda" de oxígeno, que es el método actual de administrar oxígeno, fué realizada especialmente para su adopción a bordo de este avión. También se halla equipado con instrumentos para la transfusión de sangre, además del equipo completo de cirujía.

De los instrumentos de maniobra y de navegación del aparto forman parte arranques eléctricos, radio trasmisor y receptor, radiogoniómetro e instrumentos de vuelo sin visibilidad. Todos los herrajes del aparato están plateados al cromo y esmaltados en blanco. Al exterior el acabado del aparato en blanco con la Cruz Roja de Ginebra a ambos lados del fuselaje. La potencia le está suministrada por dos motores Pobjoy Niagara III 88|95 CV. La sociedad Pobjoy expone en el salón un ejemplar de este motor. Es excepcionalmente liviano, pesando únicamente 71 kg. y consume relativamente poco combustible, siendo el consumo normal de tan sólo 22.7 litros por horas con el motor desarrollando el 75 por ciento de su plena potencia.

Una gigantesca represa



Sobre el río Mississippi, a treinta millas de Nueva Orleans ha sido construída esta colosal represa para proteger la ciudad contra las inundaciones provocadas por desbordamientos de ese río. Su longitud es de más de 2.500 metros y su construcción ha costado 6.500.000 dólares. Tiene 350 pilares de concreto de 12 pulgadas de espesor y entre ellos puertas que regulan la entrada del agua en el lago Pontchartrain.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

DIVISAS CONCEDIDAS POR LA JUNTA A DROGUERIAS Y BOTICAS DE ESTA PLAZA EN SU SESION DEL 22|6|36 Y DISTRIBUIDAS EN LA FECHA

Zierlacks, Becker y Co. (Droguería)	£	2.000.—
N. Galdo e hijo (Botica y Droguería)	"	2.000.—
Francisco Allegri, (Droguería)	"	86.—
Vda. de Albrecht, (Droguería)	"	700.—
Zalles & Schulz, (Botica y Droguería)	"	350.—
Manuel V. Collao, (Botica Bristol)	"	100.—
J. Sillerico. (Botica El Cóndor)	"	200.—
C. Zumarán Ch. (Botica Cruz Roja)	"	200.—
J. Baldivieso (Botica San Sebastián)	"	88.—
Carlos Viaña, (Droguería)	"	200.—
Vda. de G. Ormachea, (Droguería)	"	150.—
Aníbar Ormachea, (Droguería)	"	150.—
Alfredo Arce. (Botica Andina e Imperial)	"	87.—
Schilling (Droguería)	"	300.—
H. Barjes (Droguería)	"	100.—
Farmacia 6 de Agosto, (Enrique Flores)	Fr.	2.508 —
Gustavo González (Botica)	Rm	310.75
E. Olmos, (Botica Nueva)	Fr	776.85
José González, (Botica Paceña)	"	965.70
Jorge Arana Urioste, (Productos "Yira")	£	200.—

La Paz, 30 de junio de 1936.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en New York	d 5.—
Estaño al contado	£ 178.7
Estaño a plazo	175.7
Wolfram por unidad	1.11

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño al contado	178.5
Estaño a plazo	175.5
Plata al contado	19 7|16
Plata a plazo	19 1|2
Plomo al contado	15 1|8
Plomo a plazo	15 1|8
Zinc al contado	13 1|16
Zinc a plazo	13 11|16

DUNCAN, FOX & Co.

Estaño al contado	178.7.6
Estaño a plazo	175.7.6

ACCIONES

Aramayo Mines 22 chelines 6 peniques.	
Patiño Mines	$ 10 3|4
Banco Central de Bolivia	Bs. 152.—
Banco Mercantil	Bs. 140.—
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 180.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	Bs. 150.—
Lloyd Aéreo Boliviano	Bs. 50.—
Cía. Molinera Boliviana	Bs. 90.—
Cervecería Boliviana Nl.	Bs. 280.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la primera quicena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £ 181.1.10 por tonelada métrica.
Cobre £ 36.11.G3 por tonelada métrica.
Plomo £ 15.2.6 por tonelada métrica.
Zinc £ 13.13.9 por tonelada métrica.
Plata £ 1.7 7|16 por onza troy.
Antimonio £ 6.0 por unidad.
Wolfram £ 1.10.3 por unidad.
Bismuto £ 4.0 por libra inglesa.
Mercurio £ 12.2.6 por botella.
Azufre £ 5.12.6 por tonelada.

VEGETALES.—
Goma elástica £ 0.0. 9|13 por libra inglesa.
Gutapercha, nominal.
Balata £ 0.1.1. 1|4 por libra inglesa.
Ipecacuana £ 0.5.6. por libra inglesa.
Cascarilla £ 0.1.9 por libra inglesa.
Quina £ 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.
Id. mediana, sin cotización.
Id. menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS.—

Lana de alpaca £ 0.1.4 1|2 por libra inglesa.
Lana de oveja £ 0.1.5 por libra inglesa.
Lana de llama £ 0.0.11 por libra inglesa.

JULIO

Viernes

3

PRESENTACION DE NTRA. SRA.

Salida del sol: 7.33 h.
Puesta del sol: 18.34 h.
Paso por el meridiano: 12.46.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

PRESION BAROMETRICA

Máxima: 495.7
Mínima: 493.0
Tendencia barométrica a estacionarse.

TEMPERATURA A LA SOMBRA
Máxima: 18.1
Mínima: 2.2
Media: 8.2

TEMPERATURA AL SOL
Máxima: 22.4
Mínima: 18
Humedad relativa: máxima 64.
(Saturado 00, seco 0) Min 18
Evaporación en milím: 4.9.
Viento dominante: E.
Estado del tiempo: despejado
Meteoros diversos: escarcha.

BOTICAS DE TURNO

Del 28 de junio al 5 de julio se encuentran de turno dominical y nocturno, las siguientes farmacias:
BOTICA LA SALVADORA. Sagárnaga.
BOTICA OBLITAS, calle Obispo Cárdenas.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA
Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sabado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 12.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F. C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)
Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)
Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14 (F.C.G.L.P.)
Viernes: Internacional a Mollendo, a oras 8 y 30. (F.C.G.L.P.)
A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C. A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C. A.B.)
Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.), — De Charaña (mixto) a horas 12.25 (F.C.A. L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)
Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C. A.B.)
Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)
Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)
Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.
Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.
Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.
Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud Norte América (Panagra).

PRESTACION VIAL

Se notifica por última vez a todos los estantes y habitantes de la ciudad, comprendidos en la edad de 18 a 60 años, la obligación de adquirir a la brevedad su respectivo boleto de Prestación Vial que por ley tiene el valor de Bs. 4.—

Las Comisiones que recorren la ciudad tienen instrucciones especiales para tomar medidas severas con los que trataren de eludir el pago de dicho impuesto.

La Paz, junio 27 de 1936.
EL ADMINITRADOR DEL TESORO DEPARTAMENTAL.

Se estudia la creación de una Filial del Prnto. de Leprosos de la Argentina

Con motivo del intercambio de prisioneros se consideró este asunto en Formosa

Las señores Hersilia Casares de Blaquier, Presidenta del Patronato de Leprosos, y Julia Valentina Bunge de Uranga, Presidenta del interior de Prensa de la misma Institución, han terminado la gira que emprendieran, dando cumplimiento a la misión que les fuerá encomendada por dicha Institución, y han regresado gratamente impresionadas por la forma comprensiva e inteligente con que han sido recibidas en los diferentes lugares que han visitado.

En Corrientes, fueron consideradas Huérfanas de honor de la Provincia, cuya gobernación ejerce el doctor Juan Francisco Torrent, siendo obsequiadas por el Poder Ejecutivo de dicha provincia con medallas de oro, en testimonio de reconocimiento por la acción que el Patronato de Leprosos ha desarrollado combatiendo la lepra.

En compañía del señor Gobernador, de la Vice-Presidenta del Patronato de Leprosos en Corrientes, en ejercicio de la Presidencia, Doña Dora Amadey de Desimoni, y de caracterizadas personalidades, las señoras de Blaquier y Uranga visitaron el Leprosario de San Cosme, del cual recibieron la mejor impresión; se concretó luego la forma en que el Patronato de Leprosos Central hará efectiva su ayuda a la Provincia de Corrientes, estableciendo en San Coste, un dispensario-laboratorio y aumentando el número de camas, inaugurando allí mismo sus campamentos el número de camas, inaugurando allí mismo sus campamentos de salud.

En Formosa quedó también establecida la filial del Patronato de Leprosos.

El Vice-Gobernador, en ejercicio de la Gobernación Don Adolfo I. Arauz, hizo objeto a las señoras de Blaquier y Uranga de las mayores atenciones.

Reunidas las altas autoridades de Formosa, el señor Adolfo S. Arauz, el Intendente Municipal, el Director del Consejo de Higiene, Senadores, Diputados, Concejales, Médicos, las señoras representantes del Patronato de Leprosos, los señores y señoras de la Comisión de la Filial Formosa, se concretaron las bases para el establecimiento de los dispensarios antileprosos en Formosa, dependientes de la comuna y subvencionados por el Patronato de Leprosos.

Con motivo del Intercambio de prisioneros entre Paraguay y Bolivia, que se realiza en Formosa, el señor Coronel Felipe M. Rivera, Jefe de la Comisión Boliviana para la repatriación de prisioneros del Chaco, y el señor Arturo Seburo B., Cónsul de Bolivia en Formosa, se apersonaron con las señoras representantes del Patronato de Leprosos, para considerar la forma en que pudiera llevarse a cabo, de una manera efectiva e inmediata, la acción del Patronato de Leprosos en las repúblicas vecinas, presentándose como una solución, el que se estableciera en Bolivia una casa filial del Patronato de Leprosos, pesta en manos de distinguidas damas de la vecina República, la cual sería dirigida desde la Sociedad Central de Buenos Aires.

Para facilitar la ida a Formosa de las señoras de Blaquier, y Uranga, el señor Gobernador de Corrientes, tuvo la gentileza de enviar a buscar a dichas señoras a Formosa, para su traslado de allí a Corrientes, en un barco del Ministerio de Marina, cuyo personal fué completado para el caso.

De Corrientes, las señoras de Blaquier y Uranga pasaron a Resistencia.

Gracias a la gran voluntad del señor L Rodolfo de Llanos, vice-Gobernador en ejercicio de la Gobernación, y de la exquisita gentileza de las señoras de Resistencia, en pocas horas quedó establecida la filial del Chaco.

A pesar de haberse trasladado gentilmente a Corrientes el distinguido aviador Echeverry con el fin de transportar a las señoras de Blaquier y Uranga en un avión de la Gobernación, a Misiones, para establecer allí una nueva filial, por la premura del tiempo no pudo ser realizado este viaje, como hubiese sido el deseo de dichas señoras.

Cuestiones Educacionales

POR EL DR. ALBERTO AYALA C.

Si algo hubiésemos aprovechado de las palabras modestas del filósofo Sócrates "lo que más sé es que no sé nada", "conócete a ti mismo y concerás a los demás"; seguramente no tendriamos que lamentar la anarquía y el laberinto que observamos desde hace algún tiempo en la política, en las funciones públicas, en la enseñanza... Es que, como sabemos, no nos han servido de nada lo que hemos aprendido, como todo lo que recibimos como enseñanza.

Antes de referirnos a personas dentro el ramo educacional debemos empezar a examinar algunos proyectos que el país debe conocerlos, sobre la reorganización educacional en Bolivia. El señor Roberto Bilbao La Vieja, conocido pedagogo por su amplia preparación y profundos estudios sobre las deficiencias de nuestra enseñanza, ha presentado un notable trabajo sobre las nuevas orientaciones que debe recibir la enseñanza de acuerdo al nuevo estado de cosas, estudio al cual voy a dedicar mi atención, sobre sus aspectos más importantes.

El estudio en cuestión empieza con algunas orientaciones generales, siendo las principales aquellas que se refieren al cultivo armónico del estado físico mental de los educandos. En sus partes esenciales dice lo siguiente: "Es menester que la obra educacional de los ciclos elementales y medio se dirija a formar individuos de un completo desarrollo psico—físico dentro de las probabilidades de la raza, dueños de cerebros no fatigados pero poseedores de conocimientos generales claros y sistemáticos en las diversas disciplinas científicas y estéticas, con un carácter entrenado en el esfuerzo, en el orden y al servicio de un espíritu libre de dogmas teológicos o políticos, pero hondamente imbuídos de la función social del individuo dentro de su familia, su nación y la humanidad.',

Como en los tiempos de la antigua Grecia seguramente necesitamos ahora más que nunca, una educación integral. La debilidad de nuestra raza así lo impone. Además, desde un punto de vista biológico, los dogmas políticos principalmente no convienen a los educandos de los ciclos elemental y medio, cuyas consecuencias nocivas las hemos estado sintiendo desde su aparición.

Para cumplir esta primera parte del plan educacional el señor Bilbao, señala consecuentemente la defensa de la salud del niño, mediante la creación de un Departamento de protección a la infancia. El auxiliar más poderoso para cumplir este fin es indudablemente el médico, quien debiera preocuparse de las condiciones materiales en las que nace y se desarrolla el niño boliviano, de la protección de la maternidad y del niño en su primera infancia. Para la consecución de la misión médica, el Estado debiera intervenir directamente instalando por su cuenta, los consultorios, dispensarios, colonias al aire libre, etc etc.

Todas estas innovaciones, que como repito, son urgentes para la regeneración de nuestra raza, son conocidas y practicadas en otros países más adelantados que el nuestro, en cambio en el nuestro, triste es decirlo, lejos de incrementarlos tienden ha desterrarse cada vez más y más, de hay las alarmantes degeneraciones que día a día observamos en las actuales generaciones.

Respecto de la degeneración de la raza que todos conocemos y que anoto con alguna insistencia, el señor Bilbao tiene los siguientes certeros conceptos: "La raza en nuestro país es físicamente inferior y se despaupera cada día más porque en Bolivia, tan despoblado, es toda una pérdida nacional el malogramiento de una sola existencia, y por lo compleja que resulte la atención a un grupo tan variado de razas".

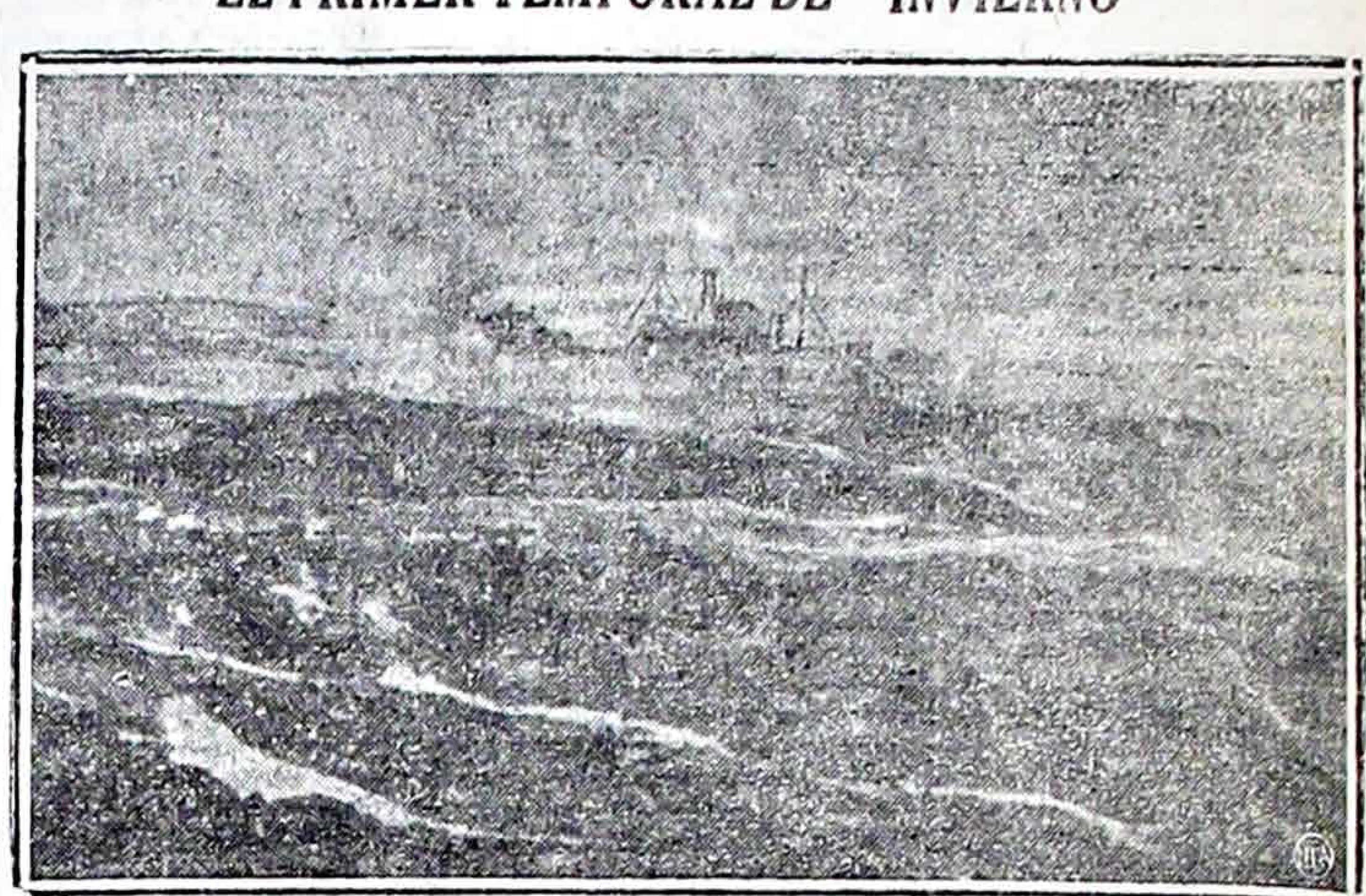
Evidentemente en uno de mis asteriores artículos hacía notar que resultaba paradógico, que, lejos de aumentar la población del país, demasiado escasa en relación a su extensión territorial, disminuye. Al menos así podríamos juzgar de algunas aisladas estadísticas de natalidad y defunciones. Quiere decir entonces que estamos obligados a no malograr ni una sola existencia humana.

Esta primera parte del plan educacional debiera ser resuelto enérgicamente por los maestros y médicos del país, procurando conseguir todas sus finalidades con la ayuda del Estado.

Al comienzo de este artículo decía que antes de referirse a personas era conveniente opinar sobre trabajos de verdad. Evidentemente esto es lo que debiera merecer todo nuestro interés y agradecimiento. Nada significan los años acumulados estériles o ineficaces, en una u otra porción, sino aportan con un grano de arena al resurgimiento patrio. Una idea, una feliz iniciativa, puede servir de mucho en estas horas de reconstrucción. Por ello me halaga en gran manera el plan educacional, presentado por el señor Bilbao La Vieja.

En posteriores artículos continuaremos refiriéndonos al citado estudio.

EL PRIMER TEMPORAL DE INVIERNO



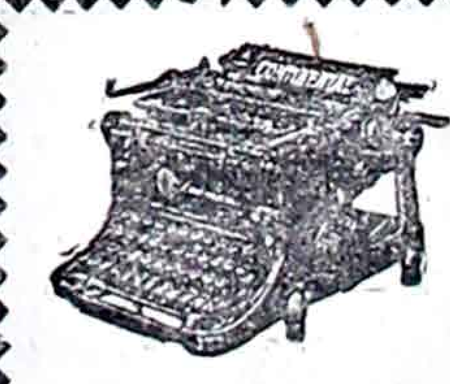
El primer temporal de invierno que azotó la costa atlántica de la América del Norte, causó grandes estragos y provocó la muerte de 30 personas. El vapor de carga Hartwelson, aparece aquí en medio de la tormenta. Varios tripulantes perecieron arrastrados por la fuerza incontenible del oleaje.













EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES

A propósito de las reclamaciones que venimos publicando respecto a la poda de los ligustros en la Avenida 16 de Julio, el señor Javier Escoubes, Director Técnico de Parques, nos ha dirigido una amplia nota, en la que explica los motivos que tuvo para disponer esa medida.

La nota tiene fecha 29 del mes pasado y está concebida en los siguientes términos:

"Me permito rogar a Ud. como verdadero estimulador de la estética urbana, en su alta situación de Director de su prestigioso diario. que se digne insertar la presente carta explicativa sobre mi conducta técnica en la Dirección de Parques y Paseos Públicos, que desempeño actualmente merced a la confianza del actual señor Interventor del H. Concejo Municipal.

He sido llamado a cuidar de la estética floral de la ciudad de La Paz en la comprensión de que habré de poner todo empeño en el desenvolvimiento de mis labores profesionales.

Se ha dicho, en su prestigioso diario, con intenrión verdaderamente cívica que en los trabajos actuales se efectúan talas que no responden a ninguna finalidad y quijá en perjuicio del ornato público. La opinión periodística es respetable, pero también es de hidalguía hacer conocer las razones que guían para proceder en un trabajo a los que son del ramo.

Por ello ruego a Ud. Sr. Director que no se niegue el curso a la publicación de la presente que tiende a explicar al público lo que se está haciendo en la Dirección de mi cargo.

EL PRADO o AVENIDA 16 DE JULIO.— El trabajo que aquí se realiza obedece a una renovación de vitalidad y de estética. La poda actual que ha alarmado tanto, se está efectuando por ser la estación (aunque las borduras de ligustre, de boj, arryan, etc., no tienen nunca estación), a fin de que en la época de vegetación presente la forma estética que se busca. Esta forma estética estriba no en la enrramada raquítica que actualmente se presenta, sino en la forma elegante de la capacidad del ramaje sin perjudicar el conjunto visual de las plantaciones centrales que también necesitan muchas reformas, que más tarde las explicaré paulatinamente aún para pedir la cooperación publica de mi plan de mejoramiento urbano de los parques y jardines de la ciudad.

Se corta o se poda en este tiempo, según el estado de la planta, a la altura conveniente. a fin de que, por la edad de ella no ofresca el aspecto pobre de vida y de sabia que para los entendidos representa más descuido y negligencia que conocimientos. Así tenemos en primavera un color amarillento en las borduras en vez de ofrecer su verde natural. Es con este fin que se hace la poda, porque si de destruir se tratara nada más fácil que arrancar de raiz dichas borduras para quizá reemplazarlas con cinco mil plantas nuevas que representarían un valor de Bs. 20.000.— Con este trabajo estamos realizando una gran economía en primer lugar y en segunda se gana tiempo, y dinero; porque con dicha poda se apresura su rejuvenecimiento y con su respectivo cuidado tendrán las actuales plantas que se podan, a su debido tiempo, otros veinte años más de vida.

LA PODA DE LOS ARBOLES. — Los olmos que bordean las veredas han sido descuidados en su desarrollo. Su poda ha sido contraproducente sobre todo conocimiento en arboricultura, confundiendo el árbol común con el árbol injertado que actualmente resultan muchos como en el de la clase umbraculifera en de la clase campestris. Lo mismo sucede con algunos ejemplares que están en el contorno de la estatua del Mariscal Sucre, en el parque Roma. Son laureles o plantas decorativas valiosísimas de origen alemán, donde se especializan estas formas artísticas; algunas de ellas son enanas que desde hace veinte años guardan su misma altura, y en la actualidad deberían valer más de Bs. 1.000 cada una, si hubieran estado bien cuidadas y para conservar su existencia habría necesidad de llevarlas a un Vivero antes de que se destruyan por la incuria y el tiempo.

En la Av. Arce hasta el parque Isabel la Católica (Ovalo), ha sido también igual el procedimiento anterior. Hay mucho que reparar en esto.

Las acacias sufren el embate de los tiempos de cualquier dirección por estar en descubierto, comos a la Av. Gl. Camacho (antes Central), las cuales deberáán ser reemplazadas por cerezos en flor, iguales a los que existen en la Av. Villazón.

Al hacerme cargo de esta Dirección, he encontrado que hay que hacer todo desde el principio, si en las autoridades comunales existe el propósito de hacer una obra seria. Como técnico y profesional que estimo en lo más alto el ramo al que me he dedicado, tengo que expresar que nos basta la voluntad y los conocimientos para obligar a la naturaleza a abortar de sí misma las bellezas que anhelamos todos para la población. Primeramente tendremoms que presentar un presupuesto general de parques dentro de lo más estrictamente económico con relación a la importancia de la ciudad, porque no se trata de una población de segundo orden, sino de la principal de la República. Así mismo, ésta Dirección tendrá que pedir aumento de personal, lo que servirá mucho para favorecer a los ex-combatientes y la nueva adquisición de plantas y creación de un Vivero que sirva para atender toda necesidad tanto pública como particular.

UN DECRETO QUE PRECAUTELA LA SITUACION ECONOMICA DE LAS FAMILIAS DE LOS MAESTROS FALLECIDOS EN SUS FUNCIONES

Alemania en su industria del Chocolate cuenta con 364 fábricas que ocupa 29.689 personas. Sebún las investivaciones practicadas por la Oficina de Estadística del Reich, en 1933, demostró que 143 de estas fábricas, cuya producción ascendió a 310 millones de Reicmarks, consumieron cacao por valor de 59 millones.

Como Alemania no es país productor de cacao; sus hombres de gobierno estudian la forma de proporcionarles la importación de la materia prima, con un fin principal el de no permitir que ninguna de estas fábricas deje en paro forzoso de trabajo a los obreros.

Así mismo el gobierno de Alemania se preocupa cuidadosamente en la distribución de las divisas para mantener una situación de equilibrio en los fabricantes de chocolate.

En los 11 primeros meses de 1935 no se importaron sino 670.000 qq m. de cacao en bruto contra 930.000 qq m. en el mismo periodo de 1034 y 700.000 en 1933.

Las entradas brasileñas se han más que duplicado, mientras que las del Africa Occidental Inglesa han disminuido en más de un 40%.

Para la elaboración de la manteca de cacao y el cacao en polvo se han fijado precios máximos, prohibiéndose simultáneamente, a partir del 1o. de enero de 1936, la fabricación y la venta de pasta para confitar de toda especie en cantidades de menos de 1 kg.

Alemania tendría pues, demasiado interés en importar cacao, de procedencia boliviana por la superioridad del citado cacao, que ya muchas veces según análisis químicos ha dado los mejores resultados; empero, el grado de producción de los mercados bolivianos es totalmente desconocido en Alemania por la falta de una labor mayor comercial de los productores o el descuido de los agricultores bolivianos.

El tradicional cacao de Cavinas conocido en la época de la colonia con el nombre de Pepitas de Misiones, es producto netamente de origen boliviano ya que aún en las inmediaciones de Cavinas (Dep. Beni) existe plantaciones que pasan de 5.000. Bolivia tiene regiones aptas para el cultivo del maravilloso producto que representa el cacao.

El Poder Ejecutivo, expidió ayer el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que es necesario, precautelar, la situación económica de las familias de los maestros fallecidos en el ejercicio de sus funciones y de los que hubieren sido jubilados mientras pueda constituirse el SEGURO DE VIDA y la CAJA DE JUBILACIONES.

Que es un deber de solidaridad profesional de mútua asistencia exigir que los maestros, contribuyan con un pequeño aporte destinado a aliviar las condiciones de desgracia en que han caido las familias de los demás miembros del magisterio;

Que el personal docente de la República, ha manifestado unánimente su asentimiento;

DECRETA:

Art. 1o. — Independientemente de la suma que debe pagar el Estado, según el Art. del Estatuto de Educación de 25 de junio de 1930, los herederos forzosos, de los profesores y preceptores que fallecieren en el ejreicio de sus funciones o hallándose jubilados, tendrán derecho a percibir POR UNA SOLA VEZ, en calidad de cuota mortuoria, el producto de la acotación de dos bolivianos por profesor o preceptor que preste sus servicios en los establecimientos fiscales de la República.

Art. 2o. — La cuota mortuoria a que se refiere el artículo anterior, será descontada por el Tesoro Nacional, a tiempo de liquidar las planillas de haberes del personal de Instrucción, tanto del servicio activo, como de los jubilados y será pagada en virtud de Resolución Suprema expedida por el Ministerio de Educación, previa comprobación de los herederos de su condición de tales.

Se denuncia una malversación que se habría cometido en Llallagua

EL GOBIERNO ORDENARA UNA SEVERA INVESTIGACION

Muchas corporacones del asiento minero de Llallagua se han dirigido a la presidencia de la República y al Ministerio de Gobierno, formulando denuncia de haberse descubierto una malversación de los fondos municipales, durante el régimen anterior.

Se agrega que el monto de la suma que habría sido defraudada alcanza a Bs. 70,000 y que solicitan que mediante proceso documentado se esclarezca el hecho y se aplique la sanción del caso a los que resultaren culpables del delito.

Nos informan que el Ministerio ha pedido a la Contraloría General que envíe un comisionado para el examen y la glosa de las cuentas, así como para verificar la procedencia de la denuncia; sin perjuicio de que el Fiscal del Distrito de Potosí emitirá un requerimiento, pidiendo la organización del sumario en lo criminal, a fin de que se investigue judicialmente el hecho.

Se añade que en Llallagua ha causado indignación esa conducta y se espera que el gobierno adoptará medidas severas, dando término a esta clase de peculados que perjudican el progreso local.

COMUNICADO

DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y ASUNTOS INDIGENALES A LOS ESCRITORES Y EDITORES DE LA REPUBLICA

La Universidad de Chile ha invitado a Bolivia a la Primera Exposición del Libro Americano y Español que se llevará a cabo en Santiago de Chile el 19 de noviembre del presente año, en conmemoración del 94 aniversario de la fundación de su Universidad.

El Ministerio de Educación, deseando la concurrencia de nuestro país a dicha Exposición, invita a los publicistas bolivianos y editorialistas del país a presentar un ejemplar de sus producciones en el Ministerio de Educación hasta el día 20 de julio próximo para su envío por conducto oficial a la Comisión Organizadora.

Siendo la divulgación de la producción literaria, científica del país una de las mejores formas de contribuir a su propaganda, el Ministerio de Educación espera que los publicistas responderán a este llamado.

La Paz, 2 de julio de 1936.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Como lo teníamos anunciado, por el tren de ayer, vía Arica, ha viajado con dirección a Santiago el teniente coronel don Rafael González Quint, agregado militar a la legación de Bolivia en Chile, en compañía de su esposa.

—El ministro plenipotenciario de Colombia y la señora de Muñoz Ovando ofrecerán mañana un almuerzo en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

REUNIONES.—

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos para la recepción que el Club The Strongest ofrecerá en honor de sus jugadores, vueltos del cautiverio, Renato Sainz, Casiano Chavarría y Gerardo Peláez, y de sus equipos de Basket Ball, el próximo domingo, en el Club Ferroviario. El directorio nos avisa que no están circulando invitaciones y que deben concurrir todos los socios. La cuota de ingreso se ha fijado en Bs. 5.00.

—El próximo domingo se realizará en los salones del Círculo Militar el Bridge Rocambor organizado por la Sociedad Protectora de la Infancia con el fin de arbitrar fondos para el sostenimiento de los niños desvalidos que mantienen la citada institución.

—Hasta este momento han tomado mesas para esta reunión de beneficencia las siguientes personas:

Ministro de la República Argentina señor Juan G. Valenzuela — John Muccio — Tenl. Oscar Moscoso — Claudio Sanjinés y Sra. — Enriqueta de Sanjinés — José María Suárez — Bernardo Elsner — José Tamayo — Carlos Guachalla — Humberto Galindo — Juan Bautista Aramayo — Juan Luis Gutiérrez Granier — Guillermo Morris — Rosa Angélica de Carpio — Eduardo Soliz — Rosa de Clavijo — Hugo Montes — Augusto Fajardo — Carlos Paz — Raimundo González Flor — Elena de Salmón — Luis Careaga — Benjamín Gallardo — Julio Arauco Prado — Cyro Freitas Valle — Eduardo Diez de Medina — Ivar Hoppe — Ernesto Aranibar — Alcira de Gainsborg — Mariano Aguirre — Carlos Aguirre — Carlos Virreyra Paccieri — Eduardo López — Pablo Guillén — Formerio Gonzáles — José Manuel del Carpio — W. A. Pickwood y Enrique Gutiérrez.

La comisión de recepción ha sido integrada por las siguientes señoras: — Teresa Iturralde de Hanhart — Irene Cordero de Velasco — Alcira Viaña de Gainsborg — Carmen Rosa Zapata de Espejo — María Cristina Soria Galvarro de Zuazo — Otilia Wolters — Aida Cuenca de Baldivieso — Enriqueta Castillo de Bustamante — Ernestina Soria Galvarro de Aoros y Yolanda de Salmón.

COMIDAS.—

—Numerosos elementos de la colectividad oriental agasajaron anoche con una comida al coronel don César B. Menacho, con motivo de su viaje a la capital argentina. Participaron en esta demostración: monseñor Avelino Costas, los tenientes coroneles don Roberto Cuéllar, y Alfredo Sánchez, los doctores Félix Sánchez Peña — Fabián Vaca Chávez — Melchor Pinto — Luis Felipe Roca y Julio Landivar Moreno — Isaías Romero — Luis Rivero Cuéllar Alfredo Flores — Felipe Baldomar — Angel Roca — Antonio Vaca Diez — Ramón Benjamín Vargas — Raúl Antelo Araoz — Humberto Augusto Gutiérrez — Carlos Sanchez Roca — Hernán Boland — Fabián Vaca Chávez hijo — Carlos Peredo — Teodoro Costas — Heberto Añez — Facundo Chávez M. — Ovidio Roca — Edmundo Gómez — Hugo Canedo — Ives Antelo — Julio Calvo — Roberto Ortíz Parada — Luis Levadenz Flores — Ismael Bescopé — Luis Saavedra Suárez — Napoleón Bejarano — Casto Ruiz — Ruperto Balcazar — Serapio Gutiérrez — Julio César Ribera — Ovidio Barbery — Gil Justisiano Aponte — Alfredo Meyer — Santiago Jordán — Guillermo Mansilla — Cap. Luis Arteaga — Ramón Urdininea — David Terrazas y Ernesto Wende my Huberto Wichtendhal, tenientes Luis Bascopé — Angel Costas — Pedro Vaca Diez — Zacarías Cuellar y subteniente José Alberto.

MATRIMONIOS.—

—Mañana se realizará el enlace matrimonial de la señorita Juana Tallasier con el señor Alfredo Bricout.

NACIMIENTO Y BAUTIZOS.—

—El hogar de los esposos señor Raúl Ochoa y señora Aura Soriano ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

RELIGIOSAS.—

—El próximo domingo 4, se realizará una romería al monumento del Sagrado Corazón de Jesús, que se venera en Alto de esta ciudad. Los trenes saldrán a horas 8 el primero y 8 y 30 el segundo.

ENFERMOS.—

—Completamente restablecida la señora Elvira Crespo de Del Castillo.

—Sigue enferma la señorita Jeny Albarracín Crespo.

—Igualmente la señorita Hortensia Alvares La Faye.

—Se halla enfermo el señor Amadeo Legua, de la redacción de La Razón.

—Un tanto mejorado el Sr. Emeterio de la Vega.

VIAJEROS.—

—Regresa hoy a Cochabamba el señor Luis Guzmán Araujo.

—Con igual dirección el señor Enrique Coronel.

—A Oruro el señor Germán Moscoso.

—A Potosí el señor Alberto Loayza.

— De Sucre ha venido el señor Primo Navia.

—De Santa Cruz el señor Moisés Viera.

—De Cochabamba la señora Mercedes de Galindo.

—Igualmente el señor Raúl Canedo Ostria.

—Por el tren de mañana regresará de Tarija la señora Angélica Aramayo de Aramayo.

—De esa misma ciudad los esposos señor Luis Felipe Aramayo y señora Elba Lea Plaza.

—En el trimotor BOLIVAR del LAB viajan hoy al interior los siguientes pasajeros: James Stirling — William Stuart — Pablo Baber — Irma Prudencio — Remedio Prudencio — Carlos Zilveti Arce — Marina C. de Sánchez — Edmundo Sánchez — Raúl Butb — Hugo Ernts y Toribio Miranda.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Se invita a todas las personas devotas que principia la Novena de Nuestra Señora del Carmen en el templo de la Compañía de Jesús, a horas 6 y 30 de la mañana, el día 7 de julio.

Suplica la devota que no falten a la Novena de la milagrosa Virgen del Carmen, patrona de Armas de la República, y a la Misa de fiesta que se efectuará a horas 7 y 30 de la mañana'

Se repartirán escapularios y otros recuerdos.

La devota:

LUISA C. DE BOADA.

LO QUE PIENSA FANNY



—Se puede muy bien estar en la luna y no ser completamente tonta...

DISMINUYO SU PESO EN 14 KILOS

Y PUDO VERTIRSE COMO LAS DEMAS

¿Y cómo fué que aquella señora perdió esos 14 kilogramos? se preguntará Ud. Dejemos que le diga ella misma:

"Hace unos 18 meses yo pesaba 80 kilógramos —y los aseguro que esto me tenía muy disgustada. Todo me parecía mal, especialmente los vestidos nuevos. Nada me sentaba, y el caminar era insoportable. Una amiga me aconsejó tomar las Sales Kruschen, y me alegro mucho que lo hice. Durante los diez primeros meses disminuí mi peso 12 kilógramos y me siento mucho mejor de salud. He guardado todos los cupones de la romana para confirmar lo que digo". (Sra.) M. P.

Kruschen contiene esas sales minerales y vitales en equilibrio perfecto, que integran la aguas de los famosos balnearios de Europa tan concurridos por muchas generaciones de gente obèsa deseosa de adelgazarse.

Kruschen contribuyó al funcionamiento normal de la sangre, los nervios, las glándulas y los órganos del cuerpo —dando fuerza y enervia nuevas— un vigor juvenil, un semblante más saludable y una mejor aptitud para el trabajo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA MARIA LLOPART

Hoy viernes 3 de julio de 1936.

A las 9.30, grandioso estreno de la sensacional obra del ex combatiente Juan Antonio Barrenechea:

CUANDO LA GUERRA DEL CHACO

Fiel narración de las escenas conmovedoras, desarrolladas desde la declaración de la guerra hasta el armisticio.

Mañana: Grandiosa matinée popular:

MALDITAS SEAN LAS MUJERES

Martes 7, beneficio del primer actor Jorpe Quevedo con la estupenda obra de Felipe Sasone:

VOLVER A VIVIR

AVISO

La acción del Club de La Paz No. 483.— L. 4. se ha extraviado. La Secretaría de la institución ha extendido el duplicado respectivo, por tanto el original queda anulado.

(No. 2).

URGENTE

Necesito tomar en alquiler una finca región Río Abajo o lado Palca con peonada.

Referencias A.v 20 de Octubre 1042 a Estéban Petrocky.



Los padres y hermanos del que fué

SUBOFICIAL JUAN AGUIRRE GAINSBORG

Comandante de Lanza-llamas, muerto heroicamente en la batalla de Nanawa el 4 de julio de 1933, ruegan a sus amistades quieran asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto ha de celebrarse el día sábado 4 del actual, a horas 9 a.m. en el templo del Colegio de los Sagrados Corazones.

TEATROS Y CINES

HABLA EL AUTOR DE "CUANDO LA GUERRA DEL CHACO"

Hemos estado con Juan Antonio Barrenechea, que, después de veinte años, vuelve a ocupar la escena del Municipal con una producción suya.

Así fué, el año 1916 "Víctimas", un fuerte drama de corte etchegariano fué un verdadero suceso. "Cuando la Guerra del Chaco" ¿qué será?

Y habla para LA RAZON el autor, que otrora fuera director de esta casa.

"Mi obra sale de los cánones del teatro. No puedo llamarla comedia, ni drama, ni estas dos cosas juntas.

"Es apenas una simple, sencilla narración de lo que yo pienso sucedió en todos y cada uno de los hogares bolivianos al estallar el conflicto, en su desarrollo y cuando volvieron los valientes defensores del honor patrio.

"Literatura? No encontrarán en mi obra. He pensado que hacer hablar naturalmente a mis personajes, sin cuidarse en el atildamiento del lenguaje, era lo lógico.

"Emoción? He querido imprimirle toda lo posible y mi mejor satisfacción sería que ella llegue al público.

"Realidad? Es lo único que justifica su presentación en escena. En lo que he puesto toda mi intención, deseando que el auditorio recuerde las grandes y dolorosas horas por él mismo vividas.

"Y sobre todas las cosas, mi anhelo es hacer cátedra de civismo, de un civismo que abra nuevas esperanzas e inquebrantable fe en las juventudes bolivianas.

"Para concluir, no quiero dejar de expresar un deseo, posiblemente egoísta, el deseo de que los poderes del estado, el pueblo, vean, comprendan, la necesidad de cooperar a la creación del teatro nacional, exponente del progreso cultural de un pueblo.

"Sólo deseo, pues, benevolencia de los que buena y generosamente quieran presenciar este estreno, puesta en escena con un cariño único por los componentes de la compañía que encabeza María Llopart y que tiene como a director a mi tocayo, el simpático gordo Enrique Barrenechea.

"Mi reconocimento para los componentes del Jolly Club por la brillante iniciativa en que están empeñados de llevar adelante la creación de nuestro teatro".

UN GRAN ESTRENO PRESENTA HOY EL PRINCESA: "EL LIRIO DORADO"

UNA EMOCIONANTE Y DRAMATICA PRODUCCION PARAMOUNT, QUE PROTAGONIZAN CLAUDETTE COLBERT Y FRED MC MURRAY

Esta noche ha de proyectarse en el Teatro Princesa, en función de estreno, la que con justicia puede ser calificada como la mejor interpretación de Claudette Colbert para la pantalla: EL LIRIO DORADO. La vida norteamericana, febril, apasionante y subordinada en todo a la publicidad, que hace y deshace prestigios y encumbra el pináculo de la fama y del éxito a los que ayer eran oscuros individuos sin personalidad, aparece fielmente retratado en esta película, que narra la historia sentimental y dramática, y sobre todo extraordinaria, de una mecanógrafa a quien un solo gesto convierte, de la noche a la mañana, en la muchacha más popular de los Estados Unidos, por obra y gracia de la travesura de un periodista que es luego su más fiel admirador y el que vence al cabo la confusión de sentimientos que impide a la jóven conocer al hombre a quién ama en realidad.

Esa popularidad ocasional, explotada como solo deben hacerlo los norteamericanos, hace de la humil de mecanógrafa una estrella de music-hall de fama internacional y la lleva al mundo brillante de las candilejas, que al cabo de innumerables peripecias abandona, para reconquistar el cariño de ese periodista que le había sido fiel en todos los instantes y a quien en realidad quería. Fred Mac Murray desempeña el papel del afortunado galán en forma inimitable, haciendo un perfecto periodista bohemio, entretanto que Claudette Colbert imprime a la personalidad de EL LIRIO DORADO su espíritu y su seducción.

Un soberbio estreno es, pues, en suma, el que ofrece hoy el Teatro Princesa.

ESTA NOCHE ESTRENA LA CIA. MARIA LLOPART LA OBRA "CUANDO LA GUERRA DEL CHACO" DEL AUTOR NACIONAL Y EX-COMBATIENTE JUAN ANTONIO BARRENECHEA

Esta noche se estrena la obra debida a la pluma del ex-combatiente, señor Juan Antonio Barrenechea, titulada "Cuando la Guerra del Chaco".

Este documento histórico en cuatro jornadas, narra fielmente las escenas conmovedoras, desarrolladas desde la declaración de la guerra hasta el armisticio, y hace revivir las emocionantes escenas, antes y después del conflicto.

La Cía. de María Llopart, ha tomado con mucho cariño esta obra nacional y la ha ensayado cuidadosamente, a fin de estar a nivel con la obra de Juan Antonio Barrenechea. También la dirección de la Compañía ha hecho pintar decorados nuevos exprofesos para la obra.

La empresa nos advierte que hay una gran demanda de localidades para esta función y las pocas que quedan estarán a la venta desde las 9 de la mañana de hoy.

Para mañana anuncia la empresa de José Santis, una matinée popular, con el drama romántico de Ibo Alfaro, MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

El martes 7 gran función en honor y beneficio del primer actor Jorge Quevedo, con la obra de Felipe Sasone "Volver a Vivir".

PRORROGA DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo fenecido el día 30 de junio el plazo para la presentación de propuestas, para la construcción de dos Mercados Provisionales, situados en las Zonas de San Sebastián (calle Lanza) y Zona Central (Avenida Camacho).

Se prorroga el término para la presentación de las indicadas propuestas a petición de los interesados, hasta horas 17 del día 6 del presente mes.

La Paz, 1o. de Julio de 1936.

EL INGENIERO DE URBANISMO.

TEATRO PRINCESA

En tanda:

La hermosa cinta social de M. G. M.:

SOLA CONTRA EL MUNDO

Con Elizabeth Allan, Herbert Marshall y Constance Bennett.

En nocturna a las 9 y 30:

Paramount estrena una regia comedia moderna titulada:

EL LIRIO DORADO

Con Claudette Colbert, Fred Mac Murray y Has Milliand.

Luneta, Bs. 3.—

La próxima semana dos estrenos: LA BIOGRAFIA DE UNA SOLTERA, con Ann Harding, Robert Montgomery y Everett Horton. Y el lujoso film Paramount LA AMENAZA con John Lodge y Gertrude Michael.

Se acerca el estreno del gran film EL VELO PINTADO, con Greta Garbo, Herbert Marshall y George Brent.

La Moda Femenina

A la Izquierda un vestido de calle confeccionado en taffetan, de falda amplia y mangas anchas. La figura del centro lleva un vestido confeccionado en crepe color beige, toda plissé. El tercer modelo es de organdy negro y se caracteriza por una falda amplia y un saquito ajustado con grandes mangas.



Fily F. de Cervantes, hija; Gustavo Cervantes M., hijo político; los nietos; hermanos y demás familia de la que fué señora

DELICIA A. VDA DE FERRUFINO

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. quiera asistir a la misa de requiem, que recordando el primer año de su fallecimiento se celebrara en el templo de San Juan de Dios el día 4 del presente mes a horas 10.

NO CIRCULAN INVITACIONES

La Paz, 3 de julio de 1936.

INVITACION RELIGIOSA

La esposa y los hijos del que fué señor

MAXIMO MEDRANO VAZQUEZ

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de ocho días, que en sufragio del alma del extinto se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día sábado 4 de julio a horas 10 y 30 de la mañana.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones.

La Paz, julio 5 de 1936.

LA RAZON

Año XX || No. 5019 || Teléfono 821 || Casilla No. 1 — La Paz, Bolivia Viernes 3 de julio de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

REGLAS QUE REGIRAN EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE POLO

EL CLUB "HURLINGHAM" DE INGLATERRA ES DECANO DEL POLO MUNDIAL — LAS NORMAS O REGLAS QUE LLEVAN EL NOMBRE DEL CLUB SERAN LAS QUE RIJAN EL POLO OLIMPICO. — EL TAMAÑO DE LOS "PONIES" ES INDETERMINADO. — DURACION DEL JUEGO, LA BOLA, FALTAS Y OTROS DETALLES RESPECTO A LA REGLAMENTACION QUE REGIRA EN BERLIN.

«Una de las fases más esperadas por la afición deportiva mundial, especialmente europea y norteamericana, es la referente a la realización del campeonato olímpico de polo. Como se sabe tiene Sudamérica en este deporte una poderosa representación constituida por el equipo argentino, que actuará con grandes probabilidades de triunfo. Es de los favoritos y tiene un conjunto admirable.

EL CLUB "HURLINGHAM"

Entre los Clubs de Polo que existen en el mundo, el Club inglés "Hurlingham" ocupa, sin duda alguna, un puesto especial. Desde su fundación en 1874 y desde que publicó por primera vez sus "Rules of Polo", en 1875, las reglas han adquirido un carácter fundamental para todos los demás clubs de la tierra, salvo una que otra modificación de escasa importancia, impuesta casi siempre por las condiciones locales de cada país. En los Juegos Olímpicos de polo serán las Normas o Reglas de Hurlingham las que rijan y prevalezcan en todas las pruebas de importancia.

LOS "PONIES"

Contrariamente a las reglas primitivas del juego, el tamaño de los "ponies" no está sujeto a dimensiones determinadas desde hace muchos años, sino que se deja a voluntad del Club interesado, disposición ésta que, como se comprenderá fácilmente, ha contribuído grandemente a la propagación del deporte, ya que permite el empleo de caballos de silla los cuales de otra manera no hubieran podido ser admitidos por no reunir las condiciones que se exige para la práctica del juego de polo. Los gastos se reducen al propio tiempo de una manera considerable. Como en cada lado se juegan más que cuatro jinetes, las jacas tienen la posibilidad de moverse con absoluta libertad —toda vez que el juego se practique con la rapidez reglamentaria— ya que el campo ha de medir 275 m de largo por 145 de ancho de puerta a puerta (Goals), que tienen 7.50 m de ancho, y estar cercado, como es natural, de una valla de cerca de 25 cm de altura para evitar en lo posible que salgan las bolas.

DURACION DEL JUEGO

La duración del juego no debe exceder de 7 sesiones de 8 minutos cada una, entre las que hay 3 minutos de descanso para cambiar las jacas, ninguna de las cuales debe intervenir en 2 sesiones diferentes, llamadas "chukkers". Estas pausas, durante las cuales han de descansar los jugadores, pueden ser prolongadas. Cada sesión continúa hasta que sale la bola o toca la banda, después de que el cronometrista anuncia con un timbre el fin del chukker o el árbitro marca un "foul", una falta, y toca un pito. El último "chukker" termina con el primer campanillazo, que indica que ha transcurrido el tiempo marcado. En caso de empate, la última sesión se prolonga hasta hacer un goal o tocar la banda. Si persiste el empate, después de un descanso de cinco minutos se prosigue el juego en el mismo sitio en que ha salido la bola o ha tocado la puerta, que será la señal de quedar terminado el juego.

LAS FALTAS Y PENAS

Las faltas principales que pueden obligar al árbitro a suspender el juego son las siguientes: cuando uno de los jugadores impide con la mano o el mazo a otro del equipo contrario que no esté "a la bola", es decir, cuando no esté en disposición de golpear la bola; cabalgar transversalmente y parar sobre la bola; cabalgar en zig-zag delante de otro jugador del partido contrario que golpea la bola, etc. Se hace una diferencia entre los "fouls" sencillos y los peligrosos, cuyo criterio se deja a juicio del árbitro, pero cuyas consecuencias pueden castigarse de diferente modo. Generalmente son golpes libres a favor del equipo perjudicado desde el sitio en que se ha cometido la falta, toda vez que con ello no corra peligro la puerta respectiva. Las faltas peligrosas pueden dar lugar a que se asigne un goal al partido que sufre o estaba para sufrir sus consecuencias. Claro está que el árbitro o árbitros tienen derecho a suspender temporal o completamente al jugador o jugadores que no jueguen con la limpieza debida, que cometan irregularidades, etc.

GOALS

Lo que decide el Polo, como en todos los juegos en que interviene la bola o pelota, es el número de goals que hace uno de los equipos. Como en el polo no hay "cajas", sino únicamente postes o pilares de puerta, se considerará hecho un goal en aquellos casos en que la bola, a juicio del árbitro o de los zagueros, haya pasado por encima de los postes, es decir, por encima de la línea que marca la puerta en otros juegos de pelota. Si la bola pasa por un lado, será golpeada por el partido que defiende el goal. Para todos estos golpes se han previsto disposiciones acerca de la distancia que ha de haber entre los jugadores y la bola. Desde luego que no hay medio de especificar estas reglas hasta en sus más nimios detalles. Cambio de lado después de hecho un goal o a raiz de las sesiones del juego, suele tener lugar automáticamente. Desde el momento en que el árbitro manda que cese el juego por haber cometido una infracción de las reglas o haberse salido la bola hasta el en que vuelve a dar la señal para que prosiga el juego, estará la bola muerta, es decir, no podrá ser tocada por ninguno de los equipos.

EVITAR EL GOLPE A LA BOLA

Algunos puntos merecen especial mención. No es permitido empujar al contrario con su caballo para q' se aparte de la bola más que en ángulos y muy agudos, en los que quede excluído el riesgo de un choque peligroso. Cruzar el campo para que el jinete que golpea la bola se vea precisado a detener el golpe, es igualmente una falta peligrosa. Queda terminantemente prohibido en el juego de polo el uso de espuelas puntiagudas, anteojeras, ramplones o hierros agudos. Estos últimos pueden llevarse en determinadas circunstancias en la mano trasera, pero únicamente cuando estén afilados por dentro. Jacas con defectos en los ojos están excluídos de los juegos, lo mismo que los criminales declarados.

Poco es lo que se ha dicho acerca de los "empujones" y de como ha de procederse para impedir que el contrario se apoderese de la bola y haga un goal en el campo enemigo, no obstante la importancia que indiscutiblemente merece. Un golpe interrumpido o impedido puede tener a menudo el mismo valor que una bola larga, que llega hasta la puerta enemiga, pero sin alcanzar el fin perseguido. El juego de un equipo exige a veces, para que no falte la homogeneidad y continuidad necesarias, que se renuncie a un golpe individual que parece prometer la victoria. Puede ocurrir algunas veces, por tanto, que la bola permanezca varios segundos sin que nadie la toque, porque los contendientes pasan rápidamente sobre ella y no persiguen otro objeto que impedir que el contrario la golpee. Probable es que el profano vea en ello un juego deficiente, pero en realidad hay necesidad de mucha pericia y habilidad, viene a ser, en una palabra, un arte clásico el evitar que el contrario golpee la bola y abrir paso al camarada que sigue para que se apodere de ella, y haga a ser posible un goal.

ACTUARA "ALIANZA"

«Nos ocupamos en días anteriores sobre la inscripción del Club "Atlético Alianza" en el campeonato de 1936, el cual por circunstancias justificables, no cumplió los requisitos exigidos por la Liga local. Hicimos ver en esa ocasión la necesidad de considerar favorablemente la solitud de inscripción hecha por la institución albi-roja.

En su última sesión L. P. F. A. consideró el informe adverso, emitido por el Comité de fútbol, para luego rechazarlo con sobrada razón, acordándose aprobar la inscripción del club Atlético Alianza, y que pueda actuar en el campeonato de 1936, con la pérdida de dos puntos en todas sus divisiones, los mismos que se descontarán de la tabla final de posiciones.

El castigo nos parece injusto. La falta de disciplina que sanciona la Liga, fué cometida por la Directiva del club, pues castiguesela a ella, aplicándole multa y no a los jugadores que nada tienen que ver en la falta de cumplimiento de sus dirigentes, si ella hubiere existido. Recordamos haber escuchado hablar en forma análoga a ciertos dirigentes de la Liga, cuando se trataba el bullado match Bolívar—Alianza QUE NUNCA SE EFECTUO, pese a las promesas reiteradas del club infractor en esa ocasión. Y se le castigó con APERCIBIMIENTO, a pesar de ser la falta mucho más grave que la cometida por Allanza, el cual se somete ahora a la dura disyuntiva de perder toda opción al triunfo o retirarse. Esa es justicia.

Saavedra descalificado

Ha sufrido una justa sanción el goalkeeper Walter Saavedra, que tuviera tan lucida actuación en los últimos partidos internacionales e interdepartamentales sostenidos por el Club Bolívar.

Saavedra guiado por móviles que debían ser ajenos a los deportistas de verdad, firmó dos tarjetas de inscripción para los Clubs Nimbles Sport Association y Deportivo Ayacucho.

A solicitud de estas dos instituciones, L. P. F. A. resolvió en su última sesión descalificarlo por un año, de acuerdo a los Reglamentos y en vista de la gravedad existente en la falta cometida.

La medida tomada por la Liga paceña es perfectamente justa y de acuerdo a los principios elementales de honradez y corrección que deben guiar a todos sus componentes.

No es posible que un jugador cualquiera, se permita hacerse la burla de instituciones organizadas y del deporte en general, por haber surgido dentro de él. Solamente pueden proceder así los malos deportistas y aquellos que han tomado las actividades al aire libre, como un medio de lucro u obtención de recursos económicos. Esos se entregan al mejor postor o sea, al club que les ofrece una mayor remuneración. Es de admirar esta forma de proceder, pero se vá haciendo demasiado notable dentro de NUESTRO FUTBOL AMATEUR TIPICO.

Con la misma energía se debe proceder con todos los elementos que hagan gala de falta de seriedad y corrección, faltando a los principios elementales y sanos del sport.

CLUB BOLIVAR

Con motivo de la convocatoria de LPBA para el campeonato del presente año, el club Bolívar ha resuelto la inscripción de su quinteto que tuvo bastante buena actuación en certámenes anteriores, con este motivo, el Comité de basket ball, corre con todos los trámites y preparativos del caso.

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar una reunión en su secretaría permanente de la plaza Pérez Velasco. Nos encargan citar a todos los jugadores de los diferentes quintetos.

Será entregado el terreno para la cancha de basket-ball

La Prefectura se ha encargado de la construcción del field. - Probablemente en el curso de la semana entrante ha de comenzar esta labor.

En nuestras ediciones anteriores hicimos saber, que el Directorio de LPBA estaba empeñado en la obtención del solar ubicado en la calle Reyes Ortiz de propiedad del Ministerio de Instrucción para la construcción del field que ha de necesitarse para el campeonato nacional de basket ball de agosto.

Con este particular, el mencionado Directorio presentó un escrito al Ministro Tcnl. Peñaranda, solicitando la concesión del indicado local, con los fines ya conocidos, es decir la construcción del field en el que debe tener lugar el campeonato, habiendo, el Ministro de Instrucción, resuelto la entrega de dicho terreno.

INFORME DEL DIRECTOR DE E. F.

El Tcnl. Alfredo Peñaranda, previamente pidió el informe sobre esto particular, al Director General de Educación Física, informe que fué favorable, pues el señor Rodrigo expresó en dicho informe, la necesidad urgente de prestar toda ayuda al deporte.

El Director del Museo, también informó en sentido análogo. A raíz de los cuales, el señor Ministro, ordenó la entrega inmediata del terreno a LPBA.

LA PREFECTURA.

Resuelta en manera tan favorable, sólo queda ahora, la iniciación de los trabajos en el indicado local, los que serán efectuados bajo el control y responsabilidad directa de la Prefectura. Esperamos, que esta autoridad inicie de inmediato la construcción del field, galerías, etc., a fin de que esté lista la cancha para el mes de agosto.

Se nombró el Cmté. para la elección del equipo de La Paz

Los señores Saturnino Rodrigo, Luis V. Zavala y Hugo Stuntz integran el comité. - 16 jugadores han sido escogidos para la selección.

Como pocas veces en la historia deportiva local, ha desplegado intensa labor LPBA con objeto de difundir y prestigiar el basket ball, habiendo conseguido en muy corto plazo, la concesión del terreno, para la cancha, la valiosa subvención de parte del Gobierno y la donación del trofeo el que deberá ser disputado en agosto.

Este trabajo ímprobo se debe directamente al Directorio de LPBA que se ha propuesto intensificar el basket ball por todos los medios. Su esfuerzo ha tenido el más feliz de los resultados, y es muy posible que desde esta fecha, ingrese el popular deporte del "cesto", en un perodo de grandeza y prosperidad.

CONVOCATORIA

Simultáneamente a estas actividades, ha convocado también LPBA al campeonato naconal de agosto, a los demás departamentos del interior, cuya respuesta se espera sea favorable. No dudamos que todos ellos se harán presentes en dicho certamen. Por el correo de hoy han sido franqueadas las circulares en las que se concede plazo de inscripción hasta el día 20 del presente mes.

EL EQUIPO "LA PAZ"

LPBA ha determinado también en su última asamblea, la formación de un Comité de Selección y la confección de una lista de 16 jugadores para formar dos quintetos de entre los cuales, el comité designará el equipo que represente a La Paz.

Los siguientes son los jugadores: Guillermo Pérez, Juan Lechín, Samuel Tejada, René Eyzaguirre, Fernando Guachalla, Luis Oblitas, Hugo Pérez, Eduardo Agramonte, Ernesto Bejar, Juan Martínez, Armando Carrasco, Dante Lupo R., Guillermo Stuntz, Eliseo Altamirano, Raúl Zalazar y Modesto Burgoa.

Campeón mundial peso pluma

Petey Scarron, nuevo campeón mundial peso pluma. Podía ser llamado "rey del vello" a causa del aspecto que tienen su tórax y piernas. He aquí al monarca mundial de su peso, sentado en el rincón del ring, después de haber derrotado a Freddie Miller, en un furioso combate a 10 rounds, disputado en Wáshington.

DEPORTIVAS LOCALES

L.P.F.B.A. al fin ha demostrado energía en sus fallos. Ha descalificado al goalkeeper Saavedra por el término de un año. La medida aunque rigurosa es por demás justa. Hace tiempo que L.P.F.B.A. debía haber tomado ese camino...

●

Se ha sentido demasiado el castigo impuesto a este jugador, pero servirá de ejemplo y norma para el futuro. Ojalá proceda siempre en esta forma y se porte igual con todos los malos deportistas y también algunos dirigentes, que son los que ocasionan estos castigos sobre los jugadores... Es sensible que haya sido Saavedra el castigado, pero al fin y al cabo algûn desgraciado tuvo que haber...

●

L.P.F.B.A. ha dado una grata sorpresa al enviar sus comunicados a la prensa... Vaya por Dios, parece que van entrando en buen camino... Así nos evitaremos de malos ratos, señores dirigentes...

●

Esperamos que no sea el único, es necesario que hagan saber sus actividades y determinaciones a la afición.

●

Allanza ha sido inscrito para el campeonato de fútbol del presente año. Sólo falta saber su situación si llega a salir victorioso en buena ley en el campeonato. No nos parece un castigo adecuado..

●

Varios cracks bolivaristas han llegado el día de ayer procedentes del Paraguay. Recibe el club Bolívar un valioso concurso con estos players. Guzmán el brillante arquero se encuentra entre los recién llegados.

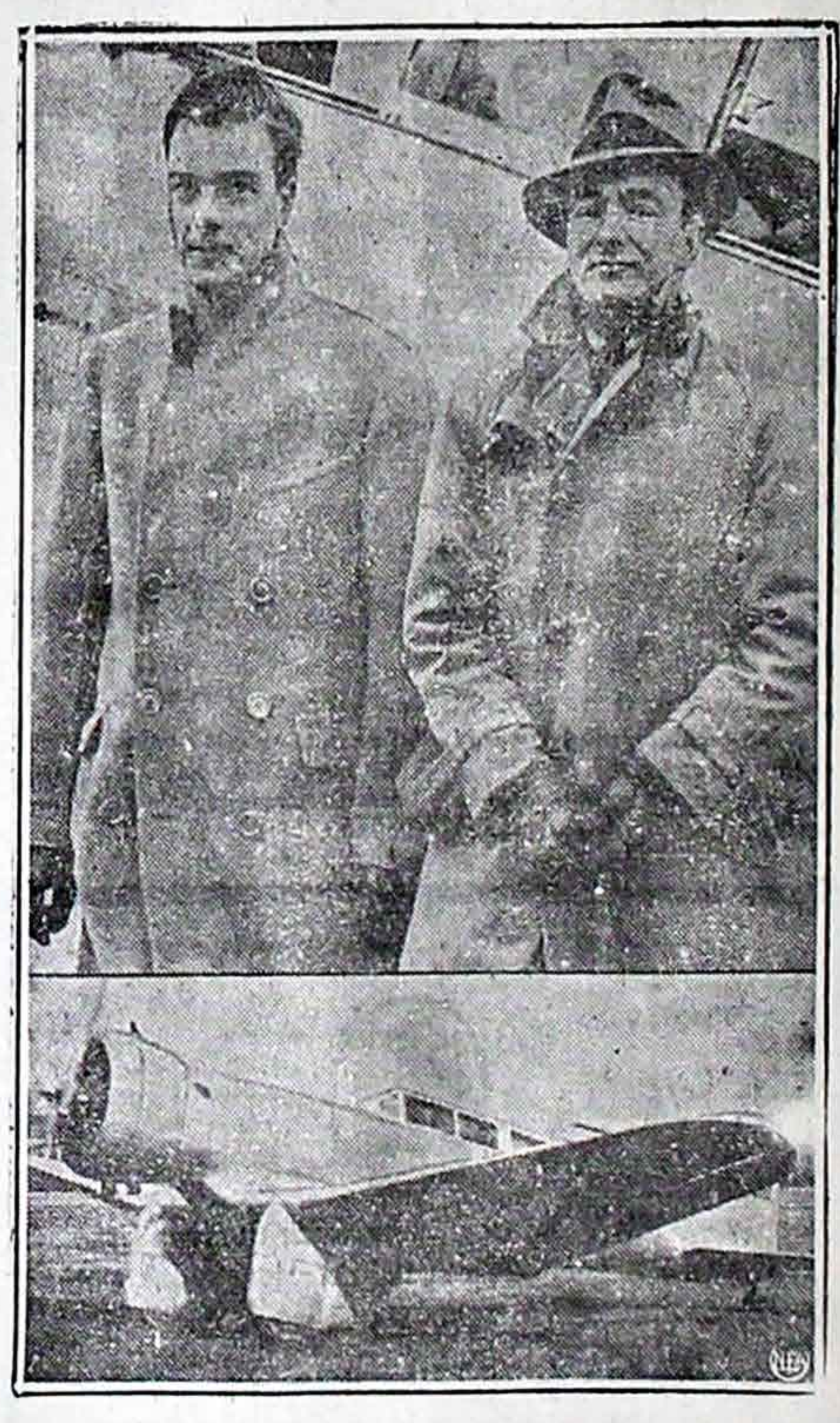
●

El domingo tendrá lugar el match de fútbol entre los equipos de The Strongest y Bolívar Nimbles de Oruro, seguramente ha de ser uno de los buenos partidos. Reaparecerán Sainz y Pelaez en el team gualdinegro.

●

Ha sido concedido el local para la construcción del field de basket ball. Depende ahora de la Prefectura la iniciación de los trabajos.

Van en busca de Ellsworth



William H. Klenke (izquierda) y Russell W. Thaw se disponen a partir en un vuelo veloz hacia el Antártico para entregar el avión, cuya silueta puede apreciarse al pie del grabado. Se destina éste a la búsqueda de Ellsworth en los hielos del sur. El avión es velocísimo y de construcción ultra-moderna.